

LA ÚLTIMA HORA

Número 110, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII — Núm. 12.486

Subscripción: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca Viernes 14 Agosto de 1931.

Redacción y talleres ...
Administración ...

DEL MOMENTO

El problema catalán

Bien definida es nuestra posición ante el problema catalán, y ante todo otro problema de la misma naturaleza que pudiera plantearse en cualquiera otra región española. Sincera y hondamente nos sentimos españoles, y por encima de todo, éste es el sentimiento que aspiramos sea el que predomine siempre en España, en toda España, que cuanto más unida, cuanto más firmemente unida esté, con más posibilidad de éxito podrá afrontar el problema de su engrandecimiento.

Tal es nuestro pensar. No una, sino muchas veces lo hemos expresado; y en toda ocasión propicia lo hemos sostenido.

Nuestro criterio no es ciego; no es incomprendido. Nuestro es españolismo, nuestra adhesión inquebrantable a la unidad de la Patria, no excluye ninguna aspiración que responda a una conveniencia evidente y que no suponga quebrantamiento alguno para la unidad, que es intangible, de la Patria.

Que se dé libertad a las regiones y a los municipios para poder de una manera decisiva resolver sus propias cuestiones; que se descentralicen las funciones administrativas que son propias de las regiones y de las localidades; que se concierten determinados servicios o funciones para acomodarlos más al carácter o necesidades de cada región, son medidas que cuando se justifiquen previamente y no impliquen quebrantamiento de aquella unidad, nos parecerán bien las aplaudiremos.

Tal es el criterio que repetidamente hemos sostenido, o poniéndolo al descubierto o encubiertamente pugnan por quebrantar aquella unidad, contra cuya tendencia hemos luchado, y lucharemos, procurando avivar un sentimiento contrario que anule aquellas aspiraciones.

Bien definida es nuestra posición, de franco españolismo; pero no somos el mismo sino jamás anticatalanistas. Bajo múltiples aspectos hemos declarado nuestra admiración hacia Cataluña, cuya capacidad de trabajo, cuya organización, cultura y potencia son dignas de todo enaltecimiento.

Enemigos de todo ideal separatista hemos condenado resueltamente todo deseo que Cataluña haya motrado hacia España; toda ofensa o todo ataque que en Cataluña se haya hecho a España o contra su unidad.

Pero no seríamos consecuentes con nuestro ideal si no condenásemos con igual o más entereza ese otro separatismo que implicaría las ofensas de otras regiones españolas a la región catalana.

En algunas plazas del Norte y en otras de Levante, (en Alicante ha ocurrido estos pasados días) el comercio ha desairado con un boicoteamiento absurdo, a los representantes de la industria y el comercio catalanes.

Tales actitudes son irreflexivas, y con ellas nadie dará testimonio de su españolismo, antes al contrario estos hechos a lo único que pueden contribuir es a envenenar el ambiente, a violentar más los espíritus, a enconar las pasiones, y no es este precisamente el camino a tomar por todos aquellos que por sentirse sinceramente patriotas, aspiren a que España pueda resolver en este momento histórico que atraviesa, los problemas planteados en forma que resurja fortalecida.

El problema de Cataluña es un problema que debe resolverse en medio de un total apaciguamiento de los espíritus, con toda comprensión y con toda cordialidad.

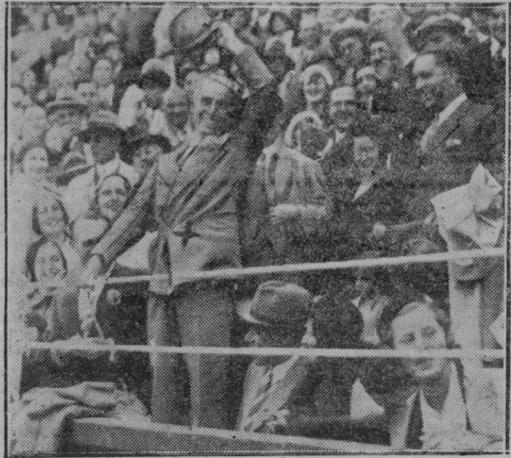
Toda falta de cordialidad alejaría la solución satisfactoria a que aspiramos, a que aspiran todos cuantos aman sinceramente a España.

Las Cortes Constituyentes con su máxima libertad y autoridad legítima, son las llamadas a debatir, a estudiar y a resolver los problemas planteados en España, y más posible será la solución armónica y satisfactoria cuanto mayor sea la serenidad con que todos traten el problema.

Lamentable, censurable es cuanto se diga o se haga en Cataluña contra España; pero igualmente lamentable y censurable es todo cuanto contra Cataluña se haga en cualquiera otra región española.

Estos desaires a la industria catalana de los que hemos venido dando cuenta en nuestra sección telegráfica, son muy de lamentar, tanto por el apasionamiento que implican como por la injusticia que envuelven al hacer responsables a las fuerzas económicas de Cataluña (en la que españoles de todas las regiones han adscrito sus intereses) de un sentir político que debe ser encauzado a soluciones que colmen aspiraciones, en cuanto sean legítimas, hagan renacer más firme, más indestructible una conveniente unidad de las regiones que formamos España, para juntas lograr nuestras aspiraciones de engrandecimiento y bienestar.

Cuanto desvie de este cauce la corriente de los hechos que se suceden en España en este momento histórico, es antipatriótico, nazca de donde naciere el inconveniente que sea obstáculo a tales soluciones.



El célebre actor cinematográfico Charles Chaplin (Charlot), saludando al público, que le ovacionó a su llegada a la Plaza de Toros de San Sebastián para presenciar la corrida en que Marcial Lalanda, Villalta, Barrera y Manolo Benvenida le brindaron un toro cada uno, siendo, a su vez, obsequiados los matadores con pitilleras de plata.

sica danza de los veladores de tres patas, manifestación rudimentaria del espiritismo: los invocados acudieron para cantar, escribir, hacer predicciones, pronunciar discursos, aclarar misterios... Sin embargo, la asamblea se mostró incómoda con el espíritu del famoso astrónomo Camilo Flammarion que no había escrito a sus amigos y correligionarios ni una mala postal a pesar de haber prometido, antes de morir corporalmente, el envío de unas cortas letras tan pronto descansase del viaje al otro mundo.

No tomen ustedes a broma, increíbles y socarrones amigos, la posibilidad de que un muerto pueda escribir. Existen muchas pruebas de escritura directa de los espíritus que, dicho sea en honor de la verdad, no escriben muy claro que digamos. Nosotros podemos dar el debido testimonio veraz, porque en cierta ocasión asistimos a una sesión espiritista que nos permitió ver, con el natural asombro, no exento de sus miasmas de miedo,—esta declaración garantiza nuestra sinceridad—, como aparecían sobre una pizarra, sin mano visible que las produjera muchas líneas de escritura trazada con tiza gris de caracteres extravagantes pero no ilegibles.

Asistimos a aquella memorable sesión después de hacer ciertas reflexiones íntimas en relación con nuestra fé. No hemos renunciado a nuestro catolicismo, y respetuosos con él deseábamos adquirir la certidumbre de que no caía nuestra alma en las negruras infinitas del infierno profundo, por causa de una prueba espiritista más o menos. En el obligado análisis de compatibilidades, recordamos que efectivamente en varios pasajes de las Sagradas Escrituras, se anatematiza a las personas aficionadas a los juegos de adivinación y a las supersticiones; que San Pablo castigó con la ceguera al Mago Elías, y con mayor severidad aún San Pedro a Simón el Mallo... Pero, en cambio, dejó dicho Santo Tomás que "si los muertos se le aparecen alguna vez a los vivos es por una especial permisión de Dios que por verdadero milagro les concede intervención en sus asuntos... Apurando las precauciones dimos con una formal declaración del Santo Oficio moderno por la cual se establece que no es grave acudir con asistencia pasiva una o dos veces por pura curiosidad a las prácticas, lo cual nos tranquilizó mucho y nos decidió a presenciar la prueba a que nos había invitado un amigo de cuya firmeza de razón no estábamos absolutamente seguros como para llevarle la contraria. Se le había muerto hacía poco su mujer y para consuelo de sus penas de esposo enamorado y frustrado, habíase entregado a la ilusión de verla en espíritu la noche menos pensada.

Asistimos, pues, a la sesión, con las precauciones necesarias para que no se nos sorprendiese con alguna superchería, y perfectamente serios. El caso no era para menos, porque aparte de que el local parecía instalado con una severidad luctuosa que le secaba la salida en la garganta al más pintado, la posible aparición de algún espíritu correspondiente a algún desgraciado que en vida pudo tener cuentas con nosotros, ponía la carne de gallina y nos alojaba el cinturón. Temíamos ciertamente que de un momento a otro resonase entre los paños negros una cóncava voz de ultratumba para decirnos con eco funerario de sepelio de tercera: "¡Eh, tú! aquellos cinco duros que te presté es preciso que me los entregues ahora mismo porque estoy en lucía

con Caronte que no me deja subir de fiado en su barca para pasarme al otro lado de la laguna Estigia que, como sabes, le da nada menos que siete vueltas al infierno. Es a duro por vuelta, pero me ha rebajado dos porque dice el barquero que están las cosas muy malas..."

No se confirmó este fundado temor. Los espíritus acudieron a la invocación muy dóciles, muy correctos, nada exigentes y muy simpáticos. Y realizaron a la vista de todos los espectadores estupefactos las proezas emocionantes del siguiente programa:

Primero: Algo así como una mano de cristal levantó a la altura aproximada de un metro un cuchillo de monte que estaba colocado sobre una mesa.

Segundo: Se movieron espontáneamente algunos objetos pesados, tales como unas bolas de gimnasia, una piedra berroqueña y un tratado alemán de filosofía.

Tercero: Se anudaron misteriosamente varias cuerdas sujetas por sus extremos.

Cuarto: Sobre una capa de hollín y harina quedaron las huellas de unos pies desnudos.

Quinto: Unas piernas de apariencia semejante a esas pantorrillas luminosas que se ven en los escaparates de las tiendas de medias, trenzaron una danza a los acordes de una música que parecía suministrada por algún extraño aparato de honda corte.

Peró lo verdaderamente extraordinario fué el número final, el de la pizarra. No lo podremos olvidar. De pronto oímos un crujido que nos produjo escalofríos angustiosos. Con este crujido se llamó la atención de los espectadores hacia el gran encerado que cubría todo un testero de la habitación. Sobre éste encerado escribía la mano invisible todo lo que sigue: "Mi espíritu vaga errante y sin descanso en espera de reencarnación. No se donde ni como reencarnaré; tal vez en algún estúpido porque esta fué mi propensión mientras estuve en nuestro mundo haciendo tonterías. La última fué llamar al médico porque me aliñó de una manera despiadada por medio de unas inyecciones mortales de necesidad. El episodio postrero también fué muy desagradable y de funestas consecuencias para mí: Dejé dispuesto que no se me amortajase con ropas de mi uso por parecerme ridículo trasladarme a la vida eterna de chaquet, cuello de pajarita y corbata de nudo. Pedí en cambio, que envolviesen mi cuerpo en un blanco lienzo a sí lo hicieran y Dios se lo pague a las personas piadosas

que cumplieron fielmente mi última y definitiva voluntad. Pero como nada advertí respecto del calzado, me calzaron y aquí ando liado en la sábana pero con unas botas de elástico a media vida que no me hacen ningún favor. Parezo uno de esos fantasmas que salen a la hora de los cantos funerarios en el último acto de "Don Juan Tenorio". Y claro es que con ésta fecha no me dejan entrar en ninguna parte. He venido para pedirles a ustedes que dirijáis vuestras oraciones en el sentido de que Dios haga el milagro de que se me caigan éstos zapatos. Gracias y que sigan ustedes buenos... Casi prometimos hacerlo, y es de

suponer que el pobre espíritu de las botas de elástico estará ya presentable. Pero en adelante, si persiste Allan Kardec nioto en negar a su abuelo, la comunicación con el mundo de ultratumba va a ser imposible; y los errores como éste de las botas de elástico, no van a tener solución.

De todos modos, amigos lectores, pongan ustedes éste artículo, con el que hemos pretendido sonreír un poco ante la muerte, a la cuenta del deseo que la humanidad razonable tiene de dejar tranquila y hacer a los que muertos están. Y que nos esperen por allá muchos años.

JOSE ANDRES VAZQUEZ

(Prohibida la reproducción.)

NUESTROS COLABORADORES

De la vida barcelonesa

Como viven los memorialistas

Seguendo los impulsos de la vida barcelonesa espero que perdonará el simpático lector que hoy nos detengamos en las Ramblas y frente a los cuatro escritorios públicos que existen en la Virreina.

En los comienzos del siglo pasado el memorialista era una institución popular, ya que a ellos acudían nobles y pobres; los unos para la redacción de una carta delicada y los otros porque desgraciadamente la mayoría no sabían escribir. Pero el progreso de la enseñanza ha hecho que disminuyese el número de analfabetos y por lo tanto de memorialistas.

Pero aun quedan miles de ciudadanos que no saben escribir ni medianamente una carta familiar, y otros que desconocen las fórmulas burocráticas de redacción de una instancia o de otro documento cualquiera para solicitar la obtención de un derecho en el que se creen lesionados o que jurídicamente suponen les pertenece.

Nos hemos acercado a un viejecito que al indicarle la condición de reporter se ha negado a contestar a nuestras preguntas solo con legítimo orgullo y a una insinuación nuestra contestó:

—Si señor, tengo 80 años y estoy desde muy joven.

Y enseguida ha vuelto a rasgar la pluma.

Otro mucho más joven y explícito me cuenta que entre los cuatro existe muy buena armonía, y yo entonces empiezo mi interrogatorio.

—¿Cobran todos igual?

—Sí, desde la Dictadura, estamos todos sujetos a un Reglamento impuesto por el Gobernador de aquel entonces. Así es que entre nosotros no hay competencia. Cobramos 0'60 ptas. por carta y las instancias a 2 ptas.

—¿Aproximadamente cuantas cartas e instancias redactan al mes?

—De cartas familiares y amorosas unas 300, esas de denuncias y ramos a escribir unas 10 mensuales. Lo que más se nos pide últimamente son demandas para el Tribunal Industrial y alguna que otra de desahucio.

—¿En cuantos idiomas escriben?

—Redactamos además del castellano, en catalán, francés e inglés.

—¿Y la clientela, amigo?

—Nuestra clientela es principalmente obrera y también de sirvientas. Antes venían muchos soldados pero hoy en los cuarteles ya les enseñan a leer y escribir.

—¿Seguramente tendrá V. un sin fin de anécdotas que contar.

—Más de un centenar, a todos los periodistas que me han honrado entrevistarme les cuento siempre una que muy a gusto explico.

—¿Verá—en cierta ocasión una mu-

chacha de un pueblo de Aragón, vino a mi humilde escritorio, después de haber oído, escrito y firmado la carta cuando la iba a meter dentro del sobre, la muchacha contuvo mi acción:

—Haga el favor de poner ahí bajo que perdonen la mala letra pues voy de "priesa".

Re mos de la ocurrencia.

—No me puedo estar de explicarle—continúa el memorialista—un hecho que sucedió a un compañero. Se le acercó un valenciano que venía muy deprisa desarrollándose la faja que llevaba en la cintura.

—Mestre per a on? Y empieza a desbotonarse los pantalones. Mi amigo comprendiendo la acción lo contuvo explicándole que allí no había lo que buscaba...

El pobre "ché" había confundido nuestra "humilde barrera" con un water. Humildes barracas digo yo pero que pagamos un alquiler mensual y además un impuesto municipal.

—Estos escritores los hemos arreglado siguiendo los impulsos modernos. Antes nos alumbrábamos con velas y hoy con electricidad y mire hasta tengo una máquina de escribir.

—Les molesta la temperatura?

—Sí, en invierno pasamos mucho frío y en verano mucho calor. Ya lo vé los dos extremos.

—Trabajan muchas horas?

—Como todos tenemos familia e hijos nos es preciso trabajar de firme y ahí nos encerramos desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche...

—Muy buenas, ya estoy de vuelta—dice asomándose—una muchacha alta, gruesa y encarnada.

—Pues que te pasa, ya no estás con la señora que te recomendó el mes pasado?

—No señor, ayer me fui. Después de pagarme una miseria no me daba de comer, los domingos salía a las cinco y a más tenía que aguantar a su media docena de chiquillos que el cielo le envié, bueno, eso de cielo es un decir "que pa mí son enviados" del mismo infierno. Y venía "pa ver" si sabe V. otra casa que paguen más y trabajen menos.

—Ya lo vé amigo—díceme mi entrevistado. También tenemos que convertirnos en agentes para facilitar casas a las sirvientas. ¡El escribir no dá para vivir! Y al marcharme pienso en la última frase del memorialista y me digo.

—Sí, igual que el periodista.

JOSE MARIA VIGO

Barcelona 12 de agosto de 1931.

(Prohibida la reproducción.)

¿Saldrá V. de compras? Visite pues la

Casa Matons

NUESTROS COLABORADORES

ASPECTOS

Variaciones sobre la ilusión del espiritismo

Ya no está solo Paul Houzé en su tenaz cruzada d'rigida a limpiar las almas de cierta gente atormentada por las inquietantes preocupaciones del espiritismo. Se le ha unido nada menos que Allan Kardec, nieto del famoso Allan Kardec que fundó la doctrina de la comunicación con el ultramundo. El nieto de su abuelo contradice energicamente la obra de su antepasado y afirma, con escaso respeto para éste, que se trata de una invención ridícula y pernicioso sólo allí para que los "mediuns", profesionales exploten a las personas incautas y crédulas que admiten la relación por el más allá, mediante variaciones escénicas. Si unimos a la actitud de estos hombres la indiferencia que se viene notando contra el espiritismo en los medios científicos donde se estudian los fenómenos psíquicos, mucho tenemos que la famosa doctrina,

entre en una fase decadente que dé al traste con lo que, en fin de cuentas, no es otra cosa que el cominio de la fé sobre la razón para buscar consuelos espirituales. Cuando se celebró en París, no hace mucho tiempo el Congreso Internacional espiritista, una elevada figura del catolicismo juzgó piadosamente a los congresistas declarando que sus prácticas eran una forma de creer en la inmortalidad del alma...

Aquel congreso fué muy sonado. Acudieron personalidades científicas de gran relieve en el mundo, bajo la presidencia del célebre novelista Conan Doyle que tuvo a bien exhibir con mucha seriedad una fotografía suya en grupo con el espíritu de su hijo muerto en la Gran Guerra, ¡ponía los pelos de punta leer el diario de ese Congreso! ¡Los sensacionales casos de comparecencia que se refirieron allí! No se trataba de la clá-



Aspecto que presentaba el escenario del Teatro del Circulo de Bellas Artes durante el acto de la toma de posesión de la Presidencia de dicha Sociedad por don Alejandro Lerroux

Crónica de Berlin

La identificación por la sangre

(Para LA ULTIMA HORA)

Si quisiéramos hablar de un asunto de actualidad, nos referiríamos a la grave situación que atraviesa Alemania, pero el asunto es triste, doloroso y frío, y el lector ya está informado de la prensa, de manera que preferimos tratar de una cosa nueva para la mayor parte de la gente y que resulta en extremo interesante. Es decir, que vamos a hablar de las familias de la sangre.

Possiblemente muchos no sabrán a qué queremos referirnos, pero pronto vendrá la aclaración.

En las novelas del siglo pasado "La voz de la sangre" desempeñaba un papel principalísimo. Una madre y un hijo, que solamente vivieron juntos unos días, por culpa del raptor de ella o de éste, se reconocían veinte años más tarde gracias a un impulso misterioso, que los arrojaba a uno en brazos del otro. Y el lector se emocionaba y se convencía de esta "verdad".

Ahora resuena de nuevo la voz de la sangre, pero en los laboratorios de medicina legal y ante los tribunales. La sangre proclama y niega parentescos, según los casos y sirve para resolver problemas que hasta ahora carecían de solución. Gracias a los modernos descubrimientos es posible dictaminar quién es el padre de una criatura o quién el criminal que, por desgracia suya, haya dejado una gota de sangre de su cuerpo en el lugar del crimen.

Hace ya algún tiempo se sabía que la sangre y un tiempo determinado era capaz de aglutinar la de otro distinto, y se descubrió más tarde que la sangre de ciertas personas era capaz de aglutinar la de otras. Es decir, que eran completamente diferentes. Primero se creyó que eso se debería a un estado patológico de uno de los dos individuos en cuestión, pero Landstener probó que la aglutinación de la sangre no es un fenómeno patológico sino fisiológico y perfectamente normal.

Pero como no es constante, se sospecha la existencia de varios tipos de sangre. De esta manera se llegó a establecer que en los hombres existen cuatro de estos tipos o grupos diferentes muy fáciles de reconocer y de caracterizar por la acción del suero sobre los glóbulos rojos.

Así, pues, resulta que todo el mundo pertenece fatal e invariablemente a uno de esos cuatro tipos sanguíneos, sin transformación posible. Estos cuatro grupos existen en proporción distinta en todas las razas humanas. Además, resulta que el tipo sanguíneo de un niño depende del o de los de sus

padres, pues hereda el de ambos si es el mismo o el de uno de los dos, pero no puede tener un tipo distinto al de uno, por lo menos, del de sus progenitores. Y se ve, pues, cuán posible es, en la mayor parte de los casos la investigación de la paternidad y ello de un modo que no puede dejar lugar a la más pequeña duda. Por esta razón, en América, en Austria y en Alemania, es complejo y este sistema ante los tribunales.

Gracias a él se han resuelto algunos casos difíciles, como los que vamos a relatar.

En una discusión acerca de la paternidad, se examinó la sangre de dos niños, que, por ejemplo, pertenecía al grupo A. La sangre de la madre era del grupo B, de manera que era preciso averiguar cual de los dos padres presumibles tenía también la sangre del tipo A, como la de los niños. Entre los dos hombres examinados hubo uno que demostró tener la sangre del grupo citado, en tanto que el otro pertenecía por ella al grupo C. El asunto quedó, pues, perfectamente zanjado y sin duda posible.

En otro caso, pudo ponerse en claro una confusión ocurrida en una casa de maternidad. Nacieron casi al mismo tiempo dos niños de distintas madres y la enfermera se los llevó para prestarles sus cuidados, pero olvidó hacer antes una señal y luego no pudo recordar quien era la madre del uno o del otro. Se trataba, pues, de averiguar los grupos sanguíneos a que, respectivamente pertenecían los cuatro personajes de aquel drama. Hecho el análisis se vio que uno de los niños podía tener por madre a cualquiera de las dos mujeres pero el otro, en cambio presentaba ya caracteres más definidos que identificaban por completo a su progenitora.

Las familias o grupos sanguíneos no tienen nada que ver con la raza, el color de la piel o la geografía. Por otra parte, si existen en los cuatro grupos en todos los países, ello ocurre en proporción distinta.

Landstener ha creído observar, entre las muestras de sangre examinadas por él ciertas características personales, por decirlo así, es decir, cualidades que permitirán identificar a determinado individuo, peso hasta, ahora no se ha podido precisar bastante acerca del particular y, por el momento nada parece poder substituir un ventaja a las huellas digitales.

SEGISMUNDO MORITZ (Prohibida la reproducción).

oro, para que fuéramos a prescindir de ello ahora que puede comenzar a rendir algún fruto.

Convendría que desde las esferas oficiales, se tratara este tema con mucho tacto, sin que por ello se deje de hablar con claridad.

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid 1931. (Prohibida la reproducción).

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

La Paramount y los artistas españoles

Por millares se cuentan en España los jóvenes de uno y otro sexo que desearían resultar fotogénicos y aspiran a conquistar en la pantalla celebridad y fortuna.

Las perspectivas que brinda el arte cinematográfico amplían los horizontes de la juventud ansiosa de luchar por la vida, que no encuentra en las difíciles circunstancias actuales ambiente propicio para desenvolver sus actividades.

En España se encuentra la industria cinematográfica en estado embrionario, y, por tanto, los aspirantes a artistas de la pantalla tienen que salir al extranjero para hacer sus pruebas, lo que han conseguido muchos gracias a la Paramount, que no sólo ha encontrado a actores y actrices ya consagrados, sino que ha llevado desde España a sus talleres de Joinville a muchos jóvenes, de los que algunos han visto realizadas sus ilusiones, y otros, que no servían para el caso, han regresado a sus casas, después de haberse divertido unos días, viajando en trenes de lujo y alojándose en buenos hoteles por cuenta de la Paramount.

La Paramount ha sido pues, beneficiosa para muchos españoles, y sin embargo, y a causa por esto mismo, ha sido atacada con tanta dureza como injusticia.

Por casualidad encontramos en Biarritz a Pepito Brujo, uno de los triunfadores españoles en la Paramount, que ha impresionado sendas películas en Joinville y en Londres, y que se dispone a salir para reanudar sus trabajos en la Costa Azul, ventajosamente contratado por la misma Empresa.

Pepito Brujo descansa en Biarritz entre los suyos, haciendo la vida del mundo elegante, y en Royalty le encontramos a la hora del "cock-tail", matinal rodeado de unos cuantos aristócratas españoles.

No nos quiere hablar Brujo de un tricolor ni de los contratos que diferentes Empresas le han ofrecido para Londres y para Nueva York, pero elogia a los compatriotas que con él han trabajado en Joinville, y principalmente a Imperio Argentina, a Rosita Jimeno, a San Martín y a los escritores José Luis Salado y Claudio de la Torre.

Nadie más digno de crédito que este joven actor, que ya tiene alas para volar solo y para nada necesita a la Empresa que adivina sus aptitudes y le lanzó al mundo de la cinematografía, y a él preguntamos si eran ciertos los rumores que circulaban por Madrid, que negó de la manera más rotunda en los siguientes términos:

"Es absolutamente falso que en Joinville se haga propaganda monárquica y se conspire contra la República española. Absurdo sería suponer que los que se ganan la vida con la impresión de "films", en castellano vayan a hacer la guerra a artistas españoles, lo que contribuiría a que se quedasen ellos mismos sin trabajo y perderían un medio seguro de vida. Como estos artistas españoles han trabajado en la Paramount, se muestran satisfechos y agradecidos a las atenciones que les han prodigado en Joinville; y Blumenthal, que dirige las películas en alemán, en portugués y en español, tiene predilección por las de nuestro idioma y tanto cariño a España y a los españoles, que en cuanto llega alguna compatriota nuestra por insignificante que sea su categoría artística recibe un obsequio del director Blumenthal."

En cuanto a las quejas de los que han regresado a España por no resultar útil su trabajo o por haber terminado sus compromisos, aseguró Brujo que son también infundadas y no merecen tenerse en cuenta.

La Paramount sólo elogios merece de los españoles, y los que la censuran deben pensar en su propio fracaso que ofrece para muchas compatriotas ansiosas de lanzarse al mundo de la cinematografía y no intentar hacer el papel del perro del chistolero.

Para juzgar esta cuestión hay que oír a cuantos artistas de reconocido mérito han trabajado en los talleres de la Paramount y disculpar a los que para satisfacer su vanidad letrada vituperan a la Sociedad que les tendió una mano protectora y les facilitó una excursión por el extranjero en trenes de lujo y con toda clase de comodidades, que guardarán en el archivo de los recuerdos como un punto luminoso en la monotonía gris de un vivir prosaico y rutinario.

CESAR. E. MOLINI

Baños de Mar S' Aigo Dolça

Cabina para cuatro personas . . . 1'00 pta. Preferencia 0'40 General 0'30 Servicio de duchas gratuito

Todas las semanas grandes funciones de Cine y Verbetes

NUESTROS COLABORADORES

PUNTUALICEMOS

Quiero salir al paso y anticiparme a los suspicaces. Mi artículo exaltando la memoria de Juanot Colom no respondía ni a campaña política ni a plataforma personal. Era un simple llamamiento a todos los mallorquines de buena voluntad. Entendía yo, y sigo entendiéndolo, que el pueblo que sabe honrar a sus héroes, al hacerlo se honra a sí mismo. No me queja pues otro propósito que la honra de Mallorca. ¿Es esto hacer política? Sinceramente creo que no.

Yo no ignoro que muchos iniciados de homenajes pretenden, con su actuación, conseguir un éxito de actualidad y un renombre que sólo a la sombra de un ser glorioso, y no por propios méritos, se consideran capaces de alcanzar. Para que nadie pueda creerme incluido entre esta clase de personajes es por lo que me propuse firmísimamente no salir de la oscuridad del anonimato. Podrá cuajar mi idea; acaso lograré ver realizado el ideal supremo de mi vida: la estatua de Juanot Colom erigida en el lugar donde sufrió el infortunio martirioso. Asistirán comisiones, aplaudirá el pueblo, se pronunciarán discursos, sonarán himnos patrióticos. Pero este modesto ciudadano, autor de la iniciativa, ni pronunciará discursos, ni formará entre las comisiones oficiales. Confundido entre la multitud, quizá no logre reprimir mi lágrima de emoción; acaso balbucee para sí una frase entrecortada: "¡Gracias Dios mío! Ahora puedo morir tranquilo, porque Mallorca ha hecho justicia a Juanot Colom!... Y esto será todo."

Pues bien, mallorquines. El rumor de Juanot Colom, momentáneamente eclipsado en Mallorca, brilla en otros fulgores en los medios intelectuales del extranjero. Evitemos a él un sociólogo alemán, un economista la vergüenza de que un día un inglés o un criminalista italiano descubriéramos a los mallorquines "quien era y que hizo Juanot Colom".

Un mallorquín entusiasta

cio alguno, porque debo alejarme todo, cuanto signifique política, siera solamente aunar voluntades juntando a tirios y a troyanos sólo bando, poderles honrar en el pulmón: "¡Señores! honremos a todos grandes hombres! ¡Exaltamos memorias es hacer patria!"

Porque, desgraciadamente, habrá muchachos que ignoren que desconocen el nombre del mal Barceló, aquel marino, terrateniente, del cual tan buenos elogios hiciera el propio Juan Bonaparte. Los nombres de Colón, Américo Vespucio y Vascóñez de Balboa a todos nos son familiares, pero triste es constatar que ante la menguada estatua de Ferrer muchos cruzan indiferentes. Y en estos tiempos de pasión por muchos ignoran que yace sepultado en la Catedral de Palma, un magnífico ilustrado, primer presidente de las primeras Cortes españolas por la voluntad nacional: el Obispo Nadal.

Existió en España un escritor de raro talento y competencia. Como es natural, murió pobre y dador, postergado por la política y el favoritismo. Años después de su muerte el agregado militar de la embajada española en Berlín, torvisión de la prensa, elogiosos al Ejército de Prusia, durante el juicio que le fué concedida la Regencia de aquella nación. "Señor, le respondió el de Prusia, cuanto es y vale mi Ejército, en España se lo debo. Y ante la prensa del agregado, continuó: "No os asombreis. Mis generales, hemos formado nuestro programa de doctrina leyendo las obras de un compatriota vuestro. A él nos hemos todo."— Y para vergüenza nuestra, dicen que él agregado pañol ignoraba la existencia de un compatriota ilustrado.

Pues bien, mallorquines. El rumor de Juanot Colom, momentáneamente eclipsado en Mallorca, brilla en otros fulgores en los medios intelectuales del extranjero. Evitemos a él un sociólogo alemán, un economista la vergüenza de que un día un inglés o un criminalista italiano descubriéramos a los mallorquines "quien era y que hizo Juanot Colom".

Un mallorquín entusiasta

Club Deportivo Galguero Balear Sexta reunión de verano

Sábado 15 de Agosto de 1931. A las 9'30 noche.

Hora 21'30.—Primera carrera (LISA 550 yardas). Premios 135 pesetas. Para toda clase de galgos de Quinta categoría.—1.º 75 ptas., 2.º 40 ptas., 3.º 20 ptas.—Matricula 2 ptas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the first race including DOCIL, NEGRO, NAPOLEON, etc.

Hora 22.—Segunda carrera (LISA 550 yardas). Premios 135 pesetas. Para toda clase de galgos de Quinta categoría.—1.º 75 ptas., 2.º 40 ptas., 3.º 20 ptas.—Matricula 2 ptas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the second race including CAPITAN, PIZCA, GOLFA II, etc.

Hora 22'30.—Tercera carrera (LISA 550 yardas). Premios 135 pesetas. Para toda clase de galgos de Quinta categoría.—1.º 75 ptas., 2.º 40 ptas., 3.º 20 ptas.—Matricula 2 ptas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the third race including TIRANA, CUBANO, DUDOSA, etc.

Hora 23.—Cuarta carrera (LISA 550 yardas). Premios 175 pesetas. Para toda clase de galgos de Cuarta categoría.—1.º 100 ptas., 2.º 50 ptas., 3.º 25 ptas.—Matricula 2'50 pesetas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the fourth race including GUERRERA, JUNKER, VERDUGO, etc.

Hora 23'30.—Quinta carrera (LISA 550 yardas). Premios 175 ptas. Para toda clase de galgos de Cuarta categoría.—1.º 100 ptas., 2.º 50 ptas., 3.º 25 ptas.—Matricula 2'50 ptas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the fifth race including COQUETA, ALBA, MARTIN WORTY QUINTUS, etc.

Hora 24.—Sexta carrera (LISA 550 yardas). Premios 240 ptas. Para toda clase de galgos de Tercera categoría.—1.º 150 ptas., 2.º 60 ptas.—Matricula 3 ptas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists participants for the sixth race including ARTILLERO, EOLIPSE, GOLONDRINA, etc.

Habrà servicio de tranvías en todas las líneas.

NUESTROS COLABORADORES

GESTO DEL DIA

El socialismo, Marruecos y las necesidades nacionales

España es el tema obligado en los comentarios políticos de todo el mundo. Han pasado tantas cosas en tan poco tiempo, que la Prensa mundial, tantas veces olvidada de nuestras cosas, llena columnas y columnas, hablando de los acontecimientos políticos y sociales de la Península. Pero puede decirse, que apartada la noticia de la caída de los Borbones, lo que más ha llegado a los extranjeros, es el rumor de que sería abandonado el territorio de Marruecos.

La diplomacia se ha sobresaltado. Los periódicos han solicitado opiniones de encumbrados diplomáticos. Los Gobiernos, todos, han mirado hacia España en forma interrogatoria para ver si el rumor se confirmaba o no.

¿Se abandona Marruecos...?

UN RIO DE SANGRE Y ORO.

Todos estamos de acuerdo, en que Marruecos ha sido la sangría de España. Si los españoles nos hubiéramos dado cuenta de que el "testamento" de Isabel la Católica, iba a resultarnos tan caro, seguramente que no lo hubiéramos cumplido. Pero lo hecho, hecho está. De lo pasado no puede quedar otra influencia que el recuerdo doloroso que cada familia española lleva dentro del relicario de su alma.

Un río de sangre y otro río de oro ha costado a España el territorio marroquí. Muchas de estas pérdidas no eran necesarias, pero una administración corrompida, una política equivocada, y unos hombres ambiciosos, fueron la causa de que tal cosa aconteciera.

España, fué sangrando, día tras día, dejando las vidas de sus hombres robustos, y el dinero del Tesoro Público. Los campos abandonados, las fábricas desiertas, las Universidades desoladas, todo por Marruecos, que pedía hombres a millares para segar sus vidas en la flor del entusiasmo y la juventud.

¿Quién podía ser partidario de to-

do esto? Nadie. Por ello el socialismo, tenía en su programa el abandono de Marruecos.

PERO MARRUECOS NO SE PUEDE ABANDONAR

Los españoles éramos todos pacifistas. Sabíamos las inmundidades que se cometían en Marruecos, las vidas que costaba y el dinero que se invertía, inútilmente para la nación. En España mandaba el militarismo a las órdenes de los Borbones, y todo el mundo obedecía por la fuerza, hasta que lo que constituía una necesidad nacional, la tuviéramos por una orgía bochornosa y aborrecible.

Las cosas han cambiado algo. Marruecos se encaminó por un derrotero más humano, mas racional, mas lógico, y daba la esperanza de dejar de ser pesadilla para convertirse en esperanzas nobles.

Esas esperanzas las puede convertir la República en realidad. El socialismo español procurará seguir siendo pacifista, pero no exigirá un abandono o una cesión a otra potencia, porque con ello ocasionaría un golpe de muerte a la independencia nacional.

España no tiene otro camino de expansión territorial que Marruecos. Marruecos constituye el certificado de sus esfuerzos en pro de la cultura mundial, de sus sacrificios para libertar a una raza del salvajismo. Y en Marruecos, está precisamente la independencia de España. Si dejáramos que otra potencia se instalara allí, que iba a ser de la Península? Precisamente Inglaterra sabe muy bien, que de nada le sirve su dominio sobre Gibraltar, teniendo España en su puño las llaves del Estrecho formado por los puertos del Sur de la Península y Norte de Marruecos. Marruecos no puede abandonarse, primero por el compromiso internacional que España tiene, y segundo porque España le interesa mas que a nadie conservar lo que tanto esfuerzo le ha costado en sangre y en

Agricultura, Industria y Comercio :

De arboricultura

Los árboles frutales y sus cuidados

Ofrécen en mi modesto trabajo anterior, tratar del naranjo y limonero, árboles desdeñados en esta isla, hablando en general, y que sin embargo, se les hace objeto de cuidados, como se les guía y atiende, pueden en memoria alcanzar vida espléndida y dar óptimos frutos.

Quiere esto decir que el naranjo puede cultivarse en Menorca con miras a la exportación como ocurre en la región valenciana? No: esta no es la finalidad que persigue este escrito. Como mercancía de exportación puede considerarse el naranjo en el mercado, pero si para las atenciones de todos los huertos particulares, sean hermosos ejemplares de estos árboles tan sumamente bellos que nos hacen siempre la esplendidez de sus frutos, la alegría de su verdor.

El naranjo y lo mismo el limonero, puede hablar de uno es referirse al otro, puede crecer en cualquier terreno, pero no dejar de haber unos cuidados que son más convenientes que otros. Ahí estriba precisamente la posibilidad de éxito o fracaso. Como hay diversidad de terrenos, hay también variedades de naranjos. El suelo de Menorca no es nocivo para el naranjo que tiene su mayor enemigo en los vientos y heladas, pero su siembra requiere un cuidado mayor que el que se concede a otros árboles y sobre todo una acertada elección en la variedad a sembrar. Los llamados mandarinos, son lo que se llama fácil aclimatación en esta isla, pero cambio, no lo hemos visto profusamente. Muchos jardines tendrían necesidad de este frutal su mejor adorno, y los árboles, un productor de fruto excelente.

Para criar el naranjo con éxito hay que cuidar mucho la poda. La mano del hombre ha de tenderse siempre hacia el árbol y para ello precisa no confundir la poda que es la conveniente a los árboles de jardines y huertos, con la que requieren los árboles de campo o bosque, llamada mediana o de alto.

El naranjo se reproduce por semilla, por injerto, de gajo y por acodo. Las semillas se descomponen pronto y hay que sembrarlas inmediatamente después de separadas de los frutos y por lo menos guardarlas acondicionadas entre arena humedecida. La germinación es rápida; en los primeros quince días después de sembrada la semilla ya asoman las primeras raíces, pero su crecimiento y desarrollo es lento. En el primer año suelen alcanzar de cinco a seis centímetros de alto.

Los años después de sembrados se pueden trasplantar los naranjos, cuando en terreno bien mullido, arado y removido y abonado convenientemente. Es preciso que al trasplantar un naranjo se tenga muy en cuenta su orientación librándole lo posible de los embates del viento y sembrándolo en hileras y separaciones de cincuenta a sesenta centímetros dejando entre las hileras un espacio de cuarenta centímetros. El naranjo, como todas las plantas y quizá más que algunas, se si se le somete a podas prematuras.

La primavera del segundo año trasplantación en almásgo, los naranjos se podrán injertar de escudo dormido y dos años después ya podrán sembrar en el lugar que se ocupará definitivamente. En operaciones, como prácticamente a mí me ha ocurrido, los injertos adquie-

ren gran desarrollo. El pasado año tuve yo varios que en seis meses alcanzaron un metro y hasta un metro cuarenta de altura.

Los naranjos de semilla son los más rústicos, pero para que produzcan fruto, es preciso injertarlos de ojo dormido o de ojo vivo en la primavera. De lo contrario, tardarán de doce a quince años en dar fruto.

Para la trasplante definitiva del naranjo se han de observar ciertas prácticas que son garantía de éxito en el desarrollo del árbol. El hoyo se hará de unos 80 centímetros y a unos seis metros de distancia uno de otro. Al sacar la tierra se hará por capas, la primera en un montón, la segunda en otro y la última capa en otro; se planta el árbol y se echa primero la tierra que antes ocupaba la superficie, luego la segunda capa y por último la extraída del fondo del hoyo. Se procurará no enterrar demasiado el tronco y una vez plantado se riega, repitiéndose el riego lo menos dos veces por mes. Para mantener más fresca la tierra, es conveniente cubrir toda la que rodea el árbol con paja.

La poda es otro de los cuidados principales. Este árbol suele llenarse de brotes, ramitas y clupones muy espesos y enredados que es preciso poder a tiempo para facilitar que el sol y el aire penetren en la copa y cumplan sus funciones asépticas, evitando que el amasijo de ramas y chupones ofrezca albergue a los parásitos propagadores de las principales enfermedades del árbol.

Estos parásitos han de ser combatidos tenazmente, hasta lograr su destrucción. Para ello hay múltiples fórmulas de irrigaciones, pero a mí prácticamente me ha dado excelente resultado un líquido de maravilloso por los excelentes resultados que me ofrece, no tan solo para el naranjo, sino también para toda clase de frutales.

El enemigo mayor del naranjo y limonero es una mariposilla muy linda, amarilla y negra que, sin duda, ha sido importada a esta isla del Continente, al mismo tiempo que algunos árboles y entre sus hojas. Es temible porque para muchos es desconocida. En su época de reposo se convierte en crisálida bajo la forma singular de excremento de paloma o pájaro de color blanco y negro (ejemplo curioso de disimulación) y de allí salen las mariposillas que después dejan millares de huevos que una vez convertidos en gusanos atacan fieramente al naranjo y al limonero y también a los otros frutales. Para librar a los árboles de tan dañino enemigo, lo práctico, lo aconsejable son las irrigaciones desinfectantes que acaban con las larvas evitando su propagación.

Mucho se podría decir respecto al cuidado que requiere el naranjo para su mejor desarrollo, pero, en muchos casos se han de aplicar remedios especiales que el buen horticultor ha de conocer y aplicar.

He tenido ocasión de visitar varias plantaciones y la satisfacción de obtener éxito con mil procedimientos, lo que me permite poder decir que el naranjo y el limonero pueden y deben cultivarse en Menorca, siempre que se les tienda y cuido racionalmente y con la inteligencia y cariño que merece todo ser vivo, que retribuye nuestro trabajo con el pomposo y rico premio de un fruto excelente.

SANTOS.

al cultivo ordinario de cereales y leguminosas, no se podría pagar por ellas ni la mitad de lo que ahora se abona en concepto de entrada. Pero como la viña (por lo menos hasta ahora) ha dado para todos, se han podido valorizar de una manera tan enorme esos terrenos ingratos de difícilísimo aprovechamiento cultural. Los dueños de esos terrenos se han encontrado con una fortuna, y los arrendatarios se han hecho ricos, o, cuando menos, han vivido y viven sin agobios.

Se entienden estos contratos por la vida de la planta, que tratándose de la vid indígena, y siguiendo una práctica lamentable, puede alcanzar setenta y más años. Las fincas de viña están sujetas a un condominio, siendo una persona dueña del suelo y otra del vuelo, y así se transmiten como si fueran fincas distintas, pagando cada uno su contribución independiente. Se puede dar ejemplo más admirable de explotación de una tierra y para que esto suceda no hicieron falta medidas de ningún género, ni los estadistas tuvieron que preocuparse de ello. Aquí fue la viña el legislador.

Pero si hasta aquí no hubo preocupación de preocuparnos del problema, hay que convenir que la cosa ha cambiado, pues ha surgido un elemento disolvente, que es la flexora, que hace variar por completo su modalidad.

Por una propensión ingénita en esta sencilla gente a la aceptación de realidades, cuando éstas no son de su agrado se viene tomando este asunto de la invasión flexora a beneficio de inventario, y se vive en la idea de que se trata de un fantasma que como tal no debe asustar a nadie. Claro que a la difusión de esta idea contribuyen algunas personas que pasan por enteradas y que tienen prestigio entre las masas rurales. El caso es tan lamentable como cierto.

Consecuencia de todo esto es que la mayoría de los viticultores de esa gran zona, cuyo corazón es Tomelloso, vienen plantando viña del país en estos años en proporciones que estiman alarmantes. Y no es que yo me asuste de que pongan tanta o cuanto viña, no, pues ya he dicho y no me cansaré de repetir, que en esos terrenos de viña manchegos hay que plantarla, sea como sea, porque no veo otro medio de utilizarlos ni de que esa tierra, hermosa y reudente de los tomellosanos tenga más adecuada y útil aplicación.

Lo que me asusta un poco es el porvenir de estas viñas, y por ende, de sus propietarios, porque estoy convencidísimo de que han de durar pocos años. Esta buena gente, en su idea simplista de que aquí no pasa nada, y toman-

do al pie de la letra algo que se ha dicho por un cronista manchego de que la flexora es un mito, pues se trata de un microbio tan chiquillo, que nadie ha podido verlo ni con microscopio, se están metiendo a plantar viña indígena pagando esas enormes entradas, haciendo esas labores de desfonde costosísimas, como si fuera a vivir ochenta años, y dejándose sus ahorros y energías en esos terrenos, sin que se sepa ciertamente a dónde va. No bastan mis predicciones ni consejos que sin duda por falta de autoridad, se estrellan ante la indiferencia o el desdén de mis paisanos. Tampoco sirven de nada las advertencias generales, dejan de serlo a los cincuenta años. Y tratándose de viñas americanas, mucho antes, como se puede comprobar en Cataluña, donde están con la segunda replantación, no concediéndose a la cepa una vida superior a los veinticinco años. Hay que tener en cuenta que el mundo no se acaba, ni las tierras se agotan tan fácilmente; los que nos acabamos somos nosotros. Pensemos que ahora vivimos de una manera totalmente distinta y a velocidad más vertiginosa que nuestros abuelos, de los que hemos de conservar siempre un recuerdo amantísimo y erigirles un altar en nuestros corazones; pero nada más, porque ellos nos dejaron tratando, pero nosotros dejáramos a nuestros hijos galopando. Respetemos de ellos los caprichos por los gatos o por los loros, pero no por las cosas que sean objeto de negocio. Así, pues, esas viñas viejísimas que vemos a millares por esos campos, mucha mezlada y perjudicando a los olivos, arránquense cuanto antes y no gastemos un céntimo más en sostenerlas. Pongamos viña nueva, cuidémosla bien, a todo lujo; vamos a sacarle el máximo de producto en el menor tiempo posible, y a otra cosa!

Y un consejo a mis paisanos manchegos: ser cautos en las plantaciones de viña del país, que pueden ser vuerma: que no va a ser la Mancha una excepción del mundo, donde se han perdido todas las viñas indígenas por la flexora. No sintáis temores ni preocupaciones por la planta americana, que en el estado en que, por desgracia, está la invasión no ofrece peligro alguno. Pensar que cuando así os aconsejamos todos los técnicos, es porque estamos muy seguros de lo que decimos. Y, sobre todo: si no os queréis convenir ni decidiros por la plantación de variedades americanas, no pongáis tampoco del país, que puede acarrearos muchas contrariedades. Ved que os lo digo con mi firma y en letras de molde.

CARLOS MORALES ANTEQUERA

Las tierras son cedidas por sus dueños a los viticultores para plantar viña, cobrando una cantidad prefijada en concepto de renta, que varía según la calidad de aquéllas, situación geográfica, vías de comunicación, etc., etc. Como la demanda es infinitamente superior a la oferta, estas cantidades alcanzan proporciones elevadas, variando entre 400 y 700 pesetas por hectárea. Además, pagan una pequeña cantidad en concepto de renta, que oscila entre cinco y 15 pesetas anuales. En los contratos antiguos la renta era de cinco pesetas.

Conociendo estas tierras se comprende que solo por concepto de renta se paga en la generalidad de los casos más de lo que aparentan valer. Pero sobre esto conviene detenerse un poco. Las cosas valen lo que se da por ellas y nada más. Estas tierras de tan pésima calidad, si hubieran de destinarse

al cultivo ordinario de cereales y leguminosas, no se podría pagar por ellas ni la mitad de lo que ahora se abona en concepto de entrada. Pero como la viña (por lo menos hasta ahora) ha dado para todos, se han podido valorizar de una manera tan enorme esos terrenos ingratos de difícilísimo aprovechamiento cultural. Los dueños de esos terrenos se han encontrado con una fortuna, y los arrendatarios se han hecho ricos, o, cuando menos, han vivido y viven sin agobios.

Se entienden estos contratos por la vida de la planta, que tratándose de la vid indígena, y siguiendo una práctica lamentable, puede alcanzar setenta y más años. Las fincas de viña están sujetas a un condominio, siendo una persona dueña del suelo y otra del vuelo, y así se transmiten como si fueran fincas distintas, pagando cada uno su contribución independiente. Se puede dar ejemplo más admirable de explotación de una tierra y para que esto suceda no hicieron falta medidas de ningún género, ni los estadistas tuvieron que preocuparse de ello. Aquí fue la viña el legislador.

Pero si hasta aquí no hubo preocupación de preocuparnos del problema, hay que convenir que la cosa ha cambiado, pues ha surgido un elemento disolvente, que es la flexora, que hace variar por completo su modalidad.

Por una propensión ingénita en esta sencilla gente a la aceptación de realidades, cuando éstas no son de su agrado se viene tomando este asunto de la invasión flexora a beneficio de inventario, y se vive en la idea de que se trata de un fantasma que como tal no debe asustar a nadie. Claro que a la difusión de esta idea contribuyen algunas personas que pasan por enteradas y que tienen prestigio entre las masas rurales. El caso es tan lamentable como cierto.

Consecuencia de todo esto es que la mayoría de los viticultores de esa gran zona, cuyo corazón es Tomelloso, vienen plantando viña del país en estos años en proporciones que estiman alarmantes. Y no es que yo me asuste de que pongan tanta o cuanto viña, no, pues ya he dicho y no me cansaré de repetir, que en esos terrenos de viña manchegos hay que plantarla, sea como sea, porque no veo otro medio de utilizarlos ni de que esa tierra, hermosa y reudente de los tomellosanos tenga más adecuada y útil aplicación.

Lo que me asusta un poco es el porvenir de estas viñas, y por ende, de sus propietarios, porque estoy convencidísimo de que han de durar pocos años. Esta buena gente, en su idea simplista de que aquí no pasa nada, y toman-

do al pie de la letra algo que se ha dicho por un cronista manchego de que la flexora es un mito, pues se trata de un microbio tan chiquillo, que nadie ha podido verlo ni con microscopio, se están metiendo a plantar viña indígena pagando esas enormes entradas, haciendo esas labores de desfonde costosísimas, como si fuera a vivir ochenta años, y dejándose sus ahorros y energías en esos terrenos, sin que se sepa ciertamente a dónde va. No bastan mis predicciones ni consejos que sin duda por falta de autoridad, se estrellan ante la indiferencia o el desdén de mis paisanos. Tampoco sirven de nada las advertencias generales, dejan de serlo a los cincuenta años. Y tratándose de viñas americanas, mucho antes, como se puede comprobar en Cataluña, donde están con la segunda replantación, no concediéndose a la cepa una vida superior a los veinticinco años. Hay que tener en cuenta que el mundo no se acaba, ni las tierras se agotan tan fácilmente; los que nos acabamos somos nosotros. Pensemos que ahora vivimos de una manera totalmente distinta y a velocidad más vertiginosa que nuestros abuelos, de los que hemos de conservar siempre un recuerdo amantísimo y erigirles un altar en nuestros corazones; pero nada más, porque ellos nos dejaron tratando, pero nosotros dejáramos a nuestros hijos galopando. Respetemos de ellos los caprichos por los gatos o por los loros, pero no por las cosas que sean objeto de negocio. Así, pues, esas viñas viejísimas que vemos a millares por esos campos, mucha mezlada y perjudicando a los olivos, arránquense cuanto antes y no gastemos un céntimo más en sostenerlas. Pongamos viña nueva, cuidémosla bien, a todo lujo; vamos a sacarle el máximo de producto en el menor tiempo posible, y a otra cosa!

Y un consejo a mis paisanos manchegos: ser cautos en las plantaciones de viña del país, que pueden ser vuerma: que no va a ser la Mancha una excepción del mundo, donde se han perdido todas las viñas indígenas por la flexora. No sintáis temores ni preocupaciones por la planta americana, que en el estado en que, por desgracia, está la invasión no ofrece peligro alguno. Pensar que cuando así os aconsejamos todos los técnicos, es porque estamos muy seguros de lo que decimos. Y, sobre todo: si no os queréis convenir ni decidiros por la plantación de variedades americanas, no pongáis tampoco del país, que puede acarrearos muchas contrariedades. Ved que os lo digo con mi firma y en letras de molde.

CARLOS MORALES ANTEQUERA

Las tierras son cedidas por sus dueños a los viticultores para plantar viña, cobrando una cantidad prefijada en concepto de renta, que varía según la calidad de aquéllas, situación geográfica, vías de comunicación, etc., etc. Como la demanda es infinitamente superior a la oferta, estas cantidades alcanzan proporciones elevadas, variando entre 400 y 700 pesetas por hectárea. Además, pagan una pequeña cantidad en concepto de renta, que oscila entre cinco y 15 pesetas anuales. En los contratos antiguos la renta era de cinco pesetas.

Conociendo estas tierras se comprende que solo por concepto de renta se paga en la generalidad de los casos más de lo que aparentan valer. Pero sobre esto conviene detenerse un poco. Las cosas valen lo que se da por ellas y nada más. Estas tierras de tan pésima calidad, si hubieran de destinarse

al cultivo ordinario de cereales y leguminosas, no se podría pagar por ellas ni la mitad de lo que ahora se abona en concepto de entrada. Pero como la viña (por lo menos hasta ahora) ha dado para todos, se han podido valorizar de una manera tan enorme esos terrenos ingratos de difícilísimo aprovechamiento cultural. Los dueños de esos terrenos se han encontrado con una fortuna, y los arrendatarios se han hecho ricos, o, cuando menos, han vivido y viven sin agobios.

Se entienden estos contratos por la vida de la planta, que tratándose de la vid indígena, y siguiendo una práctica lamentable, puede alcanzar setenta y más años. Las fincas de viña están sujetas a un condominio, siendo una persona dueña del suelo y otra del vuelo, y así se transmiten como si fueran fincas distintas, pagando cada uno su contribución independiente. Se puede dar ejemplo más admirable de explotación de una tierra y para que esto suceda no hicieron falta medidas de ningún género, ni los estadistas tuvieron que preocuparse de ello. Aquí fue la viña el legislador.

Pero si hasta aquí no hubo preocupación de preocuparnos del problema, hay que convenir que la cosa ha cambiado, pues ha surgido un elemento disolvente, que es la flexora, que hace variar por completo su modalidad.

Por una propensión ingénita en esta sencilla gente a la aceptación de realidades, cuando éstas no son de su agrado se viene tomando este asunto de la invasión flexora a beneficio de inventario, y se vive en la idea de que se trata de un fantasma que como tal no debe asustar a nadie. Claro que a la difusión de esta idea contribuyen algunas personas que pasan por enteradas y que tienen prestigio entre las masas rurales. El caso es tan lamentable como cierto.

Consecuencia de todo esto es que la mayoría de los viticultores de esa gran zona, cuyo corazón es Tomelloso, vienen plantando viña del país en estos años en proporciones que estiman alarmantes. Y no es que yo me asuste de que pongan tanta o cuanto viña, no, pues ya he dicho y no me cansaré de repetir, que en esos terrenos de viña manchegos hay que plantarla, sea como sea, porque no veo otro medio de utilizarlos ni de que esa tierra, hermosa y reudente de los tomellosanos tenga más adecuada y útil aplicación.

Lo que me asusta un poco es el porvenir de estas viñas, y por ende, de sus propietarios, porque estoy convencidísimo de que han de durar pocos años. Esta buena gente, en su idea simplista de que aquí no pasa nada, y toman-

do al pie de la letra algo que se ha dicho por un cronista manchego de que la flexora es un mito, pues se trata de un microbio tan chiquillo, que nadie ha podido verlo ni con microscopio, se están metiendo a plantar viña indígena pagando esas enormes entradas, haciendo esas labores de desfonde costosísimas, como si fuera a vivir ochenta años, y dejándose sus ahorros y energías en esos terrenos, sin que se sepa ciertamente a dónde va. No bastan mis predicciones ni consejos que sin duda por falta de autoridad, se estrellan ante la indiferencia o el desdén de mis paisanos. Tampoco sirven de nada las advertencias generales, dejan de serlo a los cincuenta años. Y tratándose de viñas americanas, mucho antes, como se puede comprobar en Cataluña, donde están con la segunda replantación, no concediéndose a la cepa una vida superior a los veinticinco años. Hay que tener en cuenta que el mundo no se acaba, ni las tierras se agotan tan fácilmente; los que nos acabamos somos nosotros. Pensemos que ahora vivimos de una manera totalmente distinta y a velocidad más vertiginosa que nuestros abuelos, de los que hemos de conservar siempre un recuerdo amantísimo y erigirles un altar en nuestros corazones; pero nada más, porque ellos nos dejaron tratando, pero nosotros dejáramos a nuestros hijos galopando. Respetemos de ellos los caprichos por los gatos o por los loros, pero no por las cosas que sean objeto de negocio. Así, pues, esas viñas viejísimas que vemos a millares por esos campos, mucha mezlada y perjudicando a los olivos, arránquense cuanto antes y no gastemos un céntimo más en sostenerlas. Pongamos viña nueva, cuidémosla bien, a todo lujo; vamos a sacarle el máximo de producto en el menor tiempo posible, y a otra cosa!

Y un consejo a mis paisanos manchegos: ser cautos en las plantaciones de viña del país, que pueden ser vuerma: que no va a ser la Mancha una excepción del mundo, donde se han perdido todas las viñas indígenas por la flexora. No sintáis temores ni preocupaciones por la planta americana, que en el estado en que, por desgracia, está la invasión no ofrece peligro alguno. Pensar que cuando así os aconsejamos todos los técnicos, es porque estamos muy seguros de lo que decimos. Y, sobre todo: si no os queréis convenir ni decidiros por la plantación de variedades americanas, no pongáis tampoco del país, que puede acarrearos muchas contrariedades. Ved que os lo digo con mi firma y en letras de molde.

CARLOS MORALES ANTEQUERA

Las tierras son cedidas por sus dueños a los viticultores para plantar viña, cobrando una cantidad prefijada en concepto de renta, que varía según la calidad de aquéllas, situación geográfica, vías de comunicación, etc., etc. Como la demanda es infinitamente superior a la oferta, estas cantidades alcanzan proporciones elevadas, variando entre 400 y 700 pesetas por hectárea. Además, pagan una pequeña cantidad en concepto de renta, que oscila entre cinco y 15 pesetas anuales. En los contratos antiguos la renta era de cinco pesetas.

Conociendo estas tierras se comprende que solo por concepto de renta se paga en la generalidad de los casos más de lo que aparentan valer. Pero sobre esto conviene detenerse un poco. Las cosas valen lo que se da por ellas y nada más. Estas tierras de tan pésima calidad, si hubieran de destinarse

Campos, cosechas y mercados

LAS FAENAS DEL CAMPO

Con gran actividad se procede estos días a la recolección de las almendras así en los campos del término de Palma, como en el resto de la isla.

La cosecha no es todo lo malo que se esperaba. Parece que ha cundido a pesar de la falta de agua que ha experimentado dicho cultivo.

Mercados ARAGON

Trigo.—Poco a poco va cediendo la fiebre adquisitiva de trigo nuevos. Los fabricantes de harina han comprado para una buena temporada, y como los productores de trigo dejaron ya atendidas las más apremiantes necesidades, la oferta se muestra cada día más exigente. Se mantienen los precios en alza con firmeza por lo que afecta al grano de primera fuerza, y los otros registran también cotizaciones muy aceptables. He aquí los precios registrados por las últimas cotizaciones:

Catalán monte, superior, de 51 a 53'50 pesetas, puesto en Zaragoza; monte, corriente, 47 y 48; hembrillas, superiores, 46; flojos, de 44 a 45. Los agricultores trigueros halláanse decididos a no ceder por bajo de los precios apuntados.

Harina.—Lamentáanse los fabricantes del alto precio de los trigos, lo que es inquietante al comienzo de la campaña. La exportación se va debilitando, y no son remuneradoras las cotizaciones. La semana última cerró con los siguientes precios: Harina de gran fuerza, 70 y 71 pesetas los 100 kilos; otra de primera, de 67 a 69; entrefuerte, 64 y 65; blancas panificables, 61 y 62.

Despajos.—Contínúa el mercado dentro de una creciente animación y con precios cada día más firmes para cebadas, despajos y maíz. También se va intensificando la exportación de alfalfa. He aquí una nota de las últimas cotizaciones:

Cebadas.—Superiores, 30 y 31 pesetas; fojas, 28 y 29. Con arreglo a las actuales actividades, créese que se agotarán pronto las existencias.

Avenas.—Las de primera, de la tierra, llegan a pagarse a 28 y 29 pesetas.

Maíz.—Activa demanda; firmeza en los precios; del país, 40 y 41 pesetas

los 100 kilos; del puerto de Barcelona se ofrece el plata a Zaragoza a 42 y 43.

Despajos.—Exportación copiosa a Levante y Cataluña; precios ligeramente elevados. Salvados, 8 pesetas los 25 kilos; menudillo, 10'50 los 35; cebazuela, 20 los 60.

Alfalfa.—Se aviva la demanda por parte de Madrid, Barcelona, Bilbao y otras plazas. En Rama, alrededor de 11 y 12 pesetas; seca y empacada para exportar, de 13 a 20.

Vinos.—Han cedido algo las pasadas actividades porque la enorme reducción de existencias impulsa a productores y almacenistas hacia una mayor remuneración, confiando en una alza segura. Se sostienen con gran firmeza los precios comunicados últimamente, de 51 a 53 pesetas el alque (120 litros) en punto de origen, que resulta a 67 puesto en bodega de Zaragoza.

Aceites.—Recelo y desorientación ante las bruscas oscilaciones del corriente andaluz, que es el dominante en la región. Este cerró la última semana a 87 reales la arroba de 11'500.

Los finos de Aragón, con menos de un grado de acidez, se cotizan de 225 a 230 pesetas los 100 kilos.

Frutas.—Uva moscatel, 1'25; peras, de 0'75 a 1; manzanas, 1; melones, 0'40 el kilo; sandías, 0'50; melocotones, 1 y 1'25; ciruela claudia, 0'75 y 1.

MALAGA

Azúcares.—El alza iniciada la semana anterior, aunque contenida, se sostiene con firmeza, advirtiéndose menos volumen de transacciones.

La cotización durante la semana ha sido la siguiente, puesta a domicilio:

Aterrónada granadina, 157 pesetas 100 kilos; idem de Antequera, a 155; Málaga, aterrónada primera, 154; aterrónada, clase B, 153; idem clase M, 152; refino de remolacha, 157; caña primera, 153; Larios, de 154 a 152, según clase.

Almendras.—Toca a su término la recolección de este producto, que el año actual ha sido abundante; pero al mercado sólo vienen pequeñas partidas de cultivadores que necesitan liquidar su cosecha, por lo que no pueden señalarse precios de cotización, debido a la escasa cantidad ofrecida. Aun pasarán unos quince días sin que el mercado recobre la actividad propia de su importancia.

Cereales.—Ninguna alteración de

precios digna de consignarse señaló el mercado durante la semana que hoy termina. Las transacciones hechas señalan los siguientes precios:

Trigo del país, 48 pesetas 100 kilos; maíz, 46; cebada, 36; avena, 33; habas mazaganas, 54'50; habas moradas, 52; alpiste limpio, 95.

Vinos.—Los del país no presentan ninguna alteración en sus cotizaciones.

Aceites.—Sostiénese el alza iniciada hace tres semanas, pudiéndose decir que ha llegado al máximo de ella, advirtiéndose indecisión en los compradores. No obstante, los precios halláanse sostenidos.

Cotización en bodega; corriente hasta tres grados acidez, 89-90 reales arroba; fino, 92-94; extrafino, 94-96.

Frutas y legumbres.—Extraordinaria abundancia en el mercado, ofreciéndose a los siguientes precios:

Sandías, a 0'15 kilo; melones, 0'20 y 0'30; uvas, de 0'30 a 0'60, según clase; melocotones, a 0'60; ciruelas, a 0'30; plátanos, 2 pesetas docena.

Judías brasileñas, a 0'60 kilo; calabazas, a 0'15; pimiento de 0'75 a 1'50 el ciento; tomates a 0'15 kilo; patatas blancas a 0'30; idem coloradas 0'35; limones, desde 5 a 15 pesetas ciento.

ASTURIAS

El carbón.—Sigue sostenida la demanda de carbón de todas clases, vendiéndose toda la producción. Los precios para las industrias obligadas no sufrieron variación alguna. Se venden el cribado y galleta, sobre vagón, a 44'75; la granza, a 35'75; menudo, a 31'15; briqueta, a 50'25.

Los precios franco bordo son: cribado y galleta, a 52'25; granza, a 45'25; menudo, a 38'65; briqueta, a 57'75.

Los precios aproximados para las industrias libres son: cribado y galleta, a 48'50; granza, a 38'40; menudos, a 33'35; briqueta, a 50'52; coque metalúrgico, a 55'65.

Fletes.—Rigen en el mercado los siguientes: de los puertos asturianos a Santander, 9'11; a Bilbao, 7'11; a Sn Sebastián, 11 y 11'50; a Pasajes, 10'13; a La Sornúa, 10'11; a Vigo, 13'14; a Huelva-Cádiz, 12'50 y 13'50; a Sevilla, 12'50 y 13; a Cartagena-Alicante, 14'15; a Valencia, 14'50; a Barcelona, 14'50.

La situación del mercado de fletes es cada vez más crítica, habiéndose agravado en los últimos conflictos planteados por las tripulaciones de los buques y el personal de los puertos de carga.

En la pasada quincena se han hecho muy pocas operaciones de fletamento, registrándose una ligera baja en el sector del Cantábrico y Galicia para los fletes cerrados. Los turnos de carga en los puertos están bastante bien.

Ganado vacuno.—Hay bastante concurrencia en los mercados, manteniéndose los precios elevados. La ternera se vendió a 45 y 47 pesetas; la vaca, a 37 y 39; y la novilla, a 41 y 43.

Los exportadores aumentaron los envíos de reses a varias capitales.

Ganado de cerda.—Se ven bastante concurrenciosos los mercados, manteniéndose los precios con tendencia al alza. El cebado se vendió a 40 y 44 pesetas la arroba en canal, y el de cría, a 50, 60 y 70.

Ganado lanar.—Hay pocas existencias, vendiéndose el kilo a 5'50 la de primera clase; a 4'50 el de segunda y a 3 el de tercera.

Aves.—Los pollos se pagaron a 10 y 12 pesetas par; las gallinas para carne, de 11 a 13; pichones y palomas, a 4'50 y 5.

Carnes saladas.—Jamón, a 6, 7 y 8 pesetas; el lacón, a 2, 2'50 y 3; chorizos, a 5, 6 y 7 pesetas docena; lenguas, a 0'50, 0'75 y 1; tocino, a 4.

Otros artículos.—Cebada, de 35 a 40 pesetas; centeno de 30 a 41; judías corrientes, a 1'25 y 1'50; azúcar blanquilla, a 1'70; y floreta, a 1'80; huevos pequeños por docenas, a 1'90; terciados, a 2'20; y grandes, a 2'50; leche, a 0'50 y 0'60 litro; bacalao corriente, a 2; superior, a 2'50; lentejas, a 0'80 la clase corriente y a 1'10 la fina; queso de Cabrales, a 7; de Roquefort asturiano, a 6'50; esbollas, a 1'60 docena; manzanas, a 0'60 docena; nueces, a 1'50; guisantes, a 1; tomate a 1; pimientos, a 2'15; ajos a 0'95; frijoles, a 1'20; lechugas, a 0'20; patatas viejas a 0'25 nuevas, a 0'35.

Pescados y mariscos.—Merluza, a 8 pesetas; cola de un kilo, a 7'75; de medio kilo, a 3'75; pestañas de merluza, a 3; panchos, a 2 y 2'25; pescadilla, a 2'50; sardinas, a 0'40 docena; aguijas, a 0'25; lenguados, a 2'50, 3 y 3'50; cabezas de merluza a 0'40, 0'50 y 0'60; langosta, a 7'50.

Los precios franco bordo son: cribado y galleta, a 52'25; granza, a 45'25; menudo, a 38'65; briqueta, a 57'75.

Los precios aproximados para las industrias libres son: cribado y galleta, a 48'50; granza, a 38'40; menudos, a 33'35; briqueta, a 50'52; coque metalúrgico, a 55'65.

Fletes.—Rigen en el mercado los siguientes: de los puertos asturianos a Santander, 9'11; a Bilbao, 7'11; a Sn Sebastián, 11 y 11'50; a Pasajes, 10'13; a La Sornúa, 10'11; a Vigo, 13'14; a Huelva-Cádiz, 12'50 y 13'50; a Sevilla, 12'50 y 13; a Cartagena-Alicante, 14'15; a Valencia, 14'50; a Barcelona, 14'50.

La situación del mercado de fletes es cada vez más crítica, habiéndose agravado en los últimos conflictos planteados por las tripulaciones de los buques y el personal de los puertos de carga.

En la pasada quincena se han hecho muy pocas operaciones de fletamento, registrándose una ligera baja en el sector del Cantábrico y Galicia para los fletes cerrados. Los turnos de carga en los puertos están bastante bien.

Ganado vacuno.—Hay bastante concurrencia en los mercados, manteniéndose los precios elevados. La ternera se vendió a 45 y 47 pesetas; la vaca, a 37 y 39; y la novilla, a 41 y 43.

Los exportadores aumentaron los envíos de reses a varias capitales.

Ganado de cerda.—Se ven bastante concurrenciosos los mercados, manteniéndose los precios con tendencia al alza. El cebado se vendió a 40 y 44 pesetas la arroba en canal, y el de cría, a 50, 60 y 70.

Ganado lanar.—Hay pocas existencias, vendiéndose el kilo a 5'50 la de primera clase; a 4'50 el de segunda y a 3 el de tercera.

Aves.—Los pollos se pagaron a 10 y 12 pesetas par; las gallinas para carne, de 11 a 13; pichones y palomas, a 4'50 y 5.

Carnes saladas.—Jamón, a 6, 7 y 8 pesetas; el lacón, a 2, 2'50 y 3; chorizos, a 5, 6 y 7 pesetas docena; lenguas, a 0'50, 0'75 y 1; tocino, a 4.

Otros artículos.—Cebada, de 35 a 40 pesetas; centeno de 30 a 41; judías corrientes, a 1'25 y 1'50; azúcar blanquilla, a 1'70; y floreta, a 1'80; huevos pequeños por docenas, a 1'90; terciados, a 2'20; y grandes, a 2'50; leche, a 0'50 y 0'60 litro; bacalao corriente, a 2; superior, a 2'50; lentejas, a 0'80 la clase corriente y a 1'10 la fina; queso de Cabrales, a 7; de Roquefort asturiano, a 6'50; esbollas, a 1'60 docena; manzanas, a 0'60 docena; nueces, a 1'50; guisantes, a 1; tomate a 1; pimientos, a 2'15; ajos a 0'95; frijoles, a 1'20; lechugas, a 0'20; patatas viejas a 0'25 nuevas, a 0'35.

Pescados y mariscos.—Merluza, a 8 pesetas; cola de un kilo, a 7'75; de medio kilo, a 3'75; pestañas de merluza, a 3; panchos, a 2 y 2'25; pescadilla, a 2'50; sardinas, a 0'40 docena; aguijas, a 0'25; lenguados, a 2'50, 3 y 3'50; cabezas de merluza a 0'40, 0'50 y 0'60; langosta, a 7'50.

Los precios franco bordo son: cribado y galleta, a 52'25; granza, a 45'25; menudo, a 38'65; briqueta, a 57'75.

Los precios aproximados para las industrias libres son: cribado y galleta, a 48'50; granza, a 38'40; menudos, a 33'35; briqueta, a 50'52; coque metalúrgico, a 55'65.

Fletes.—Rigen en el mercado los siguientes: de los puertos asturianos a Santander, 9'11; a Bilbao, 7'11; a Sn Sebastián, 11 y 11'50; a Pasajes, 10'13; a La Sornúa, 10'11; a Vigo, 13'14; a Huelva-Cádiz, 12'50 y 13'50; a Sevilla, 12'50 y 13; a Cartagena-Alicante, 14'15; a Valencia, 14'50; a Barcelona, 14'50.

La situación del mercado de fletes es cada vez más crítica, habiéndose agravado en los últimos conflictos planteados por las tripulaciones de los buques y el personal de los puertos de carga.

En la pasada quincena se han hecho muy pocas operaciones de fletamento, registrándose una ligera baja en el sector del Cantábrico y Galicia para los fletes cerrados. Los turnos de carga en los puertos están bastante bien.

Ganado vacuno.—Hay bastante concurrencia en los mercados, manteniéndose los precios elevados. La ternera se vendió a 45 y 47 pesetas; la vaca, a 37 y 39; y la novilla, a 41 y 43.

Los exportadores aumentaron los envíos de reses a varias capitales.

Ganado de cerda.—Se ven bastante concurrenciosos los mercados, manteniéndose los precios con tendencia al alza. El cebado se vendió a 40 y 44 pesetas la arroba en canal, y el de cría, a 50, 60 y 70.

Ganado lanar.—Hay pocas existencias, vendiéndose el kilo a 5'50 la de primera clase; a 4'50 el de segunda y a 3 el de tercera.

Aves.—Los pollos se pagaron a 10 y 12 pesetas par; las gallinas para carne, de 11 a 13; pichones y palomas, a 4'50 y 5.

Carnes saladas.—Jamón, a 6, 7 y 8 pesetas; el lacón, a 2, 2'50 y 3; chorizos, a 5, 6 y 7 pesetas docena; lenguas, a 0'50, 0'75 y 1; tocino, a 4.

Otros artículos.—Cebada, de 35 a 40 pesetas; centeno de 30 a 41; judías corrientes, a 1'25 y 1'50; azúcar blanquilla, a 1'70; y floreta, a 1'80; huevos pequeños por docenas, a 1'90; terciados, a 2'20; y grandes, a 2'50; leche, a 0'50 y 0'60 litro; bacalao corriente, a 2; superior, a 2'50; lentejas, a 0'80 la clase corriente y a 1'10 la fina; queso de Cabrales, a 7; de Roquefort asturiano, a 6'50; esbollas, a 1'60 docena; manzanas, a 0'60 docena; nueces, a 1'50; guisantes, a 1; tomate a 1; pimientos, a 2'15; ajos a 0'95; frijoles, a 1'20; lechugas, a 0'20; patatas viejas a 0'25 nuevas, a 0'35.

Pescados y mariscos.—Merluza, a 8 pesetas; cola de un kilo, a 7'75; de medio kilo, a 3'75; pestañas de merluza, a 3; panchos, a 2 y 2'25; pescadilla, a 2'50; sardinas, a 0'40 docena; aguijas, a 0'25; lenguados, a 2'50, 3 y 3'50; cabezas de merluza a 0'40,

CINE BORN
HOY
Gran Acontecimiento
El espectáculo Cinematográfico
EL DESFILE DEL AMOR
LA PELÍCULA ETERNA
por Jeanette Macdonald y Maurice Chevalier

Jueves próximo: La opereta Cinematográfica
El Rey Vagabundo

El busto de Jovellanos en el bosque de Bellver

Esta mañana han llegado a esta ciudad el Presidente y el Secretario del Club Rotary de Mallorca, nuestros amigos don Eusebio Pascual Casanovas y don Rafael Ramis, después de haber asistido a una reunión de rotarios de España, que acaba de celebrarse en Gijón.

Hemos tenido ocasión de hablar con el Presidente, nuestro estimado amigo el Ingeniero señor Pascual quien nos ha manifestado que ha aprovechado aquella reunión con el objeto de tratar acerca del proyecto que tiene el Club Rotary de Gijón, de colocar un busto de Jovellanos, en el bosque de Bellver.

El señor Pascual dijo que el referido busto ya se está modelando y que aquí en Palma, se construirá la peana en que debe descansar. Se habló la fecha en que deberá ser colocado, señalándose el mes de mayo del año próximo, coincidiendo con la Asamblea que aquí se celebrará, de los Clubs Rotaries de España; siendo el acto de la inauguración, uno de los más importantes actos que se celebrarán en Mallorca durante la Asamblea.

El Sr. Pascual efectuará los trabajos necesarios para conseguir de la Superioridad el permiso necesario para el emplazamiento del busto.

La campaña escolar del Sr. Gobernador

Visita a los pueblos de Marratxí, Santa María y Santa Eugenia.

Seguendo su patriótica euan plausible campaña pro escuelas salió, ayer, de visita el señor Gobernador, don Francisco Carreras, acompañado de los Inspectores de Primera Enseñanza señores Merino y señor Capó.

En Pont d'Inca hallaron una comisión numerosa formada por casi todo el Ayuntamiento, y personalidades representativas quienes después de los saludos de rúbrica acompañaron al señor Gobernador a las escuelas nacionales de Pont d'Inca, Pla de Na Tesa y de niños de Cabaneta y de Portol, hermosos edificios que reúnen todas las condiciones de capacidad, elegancia y comodidades para los niños.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento y expuso el señor Carreras el afán que le mueve y que debe mover a todos los que sienten la responsabilidad de los actuales momentos, felicitando a todos por lo hecho y estimulando para que terminen el plan escolar que aquí se halla resuelto con las subvenciones a cobrar por lo realizado y las que correspondan por lo que se ha de construir.

El alcalde en nombre propio y de todos los compañeros ofreció que en el plazo de 8 días se hallaría resuelto el problema y que no pasarían quince sin haber empezado la construcción de las escuelas de niñas de Cabaneta y Portol, dejando para el otro año las otras dos del término municipal.

El Gobernador y acompañantes marcharon satisfechos de la promesa formal que tan pronto se convertirá en realidad.

En Santa María

En Santa María fueron recibidos por el Ayuntamiento, personalidades y el amigo particular del señor Carreras, el rotario señor Zabaleta.

Después de recorrer las dependencias de la Casa Consistorial marcharon a la actual escuela graduada donde pudieron ver todavía algunos trabajos de la exposición de final de curso, y se dieron cuenta de que en la forma como se halla actualmente el edificio es imposible seguir dándose las clases.

En una de las salas de la escuela el señor Gobernador planteó claramente el problema de modo que el Ayuntamiento sin más dilaciones resuelva de una vez su deber en la casa actual o en otro solar y excitando para que Santa María no quede rezagada en el avan-

ce cultural de los pueblos.

Después de un refresco tomado en el salón de sesiones y en el que el señor Carreras repitió ó sus consejos, marcharon a ver otro olar que mereció la aprobación del señor Inspector municipal de Sanidad, y de los Inspectores de Primera enseñanza, en el cual se construirán las escuelas de niños y de niñas.

Allí mismo recaló de nuevo el señor Gobernador el deber de los actuales Ayuntamientos y el señor Alcalde prometió que antes de 15 días estaría definitivamente resuelto el problema escolar de Santa María.

En Santa Eugenia

Ya al caer de la tarde llegaron los vis tantes a Santa Eugenia.

Después de visitar acompañados de las autoridades la escuela actual de niños donde sin ninguna comodidad se hacían 80 niños, el señor Gobernador en la forma clara y concisa que le es peculiar, planeó lo que debe hacerse en el pueblo en cuestión de escuelas. Así lo prometieron todos, y se acordó que el Ayuntamiento se reúna en sesión inmediata para que en el plazo de 8 días quede resuelto y aprobada la construcción de dos escuelas de niños y una de niñas y casa habitación de los maestros.

Cuestiones obreras

En cumplimiento de las bases firmadas por la comisión de arbitraje en la reunión celebrada el día 12 de julio del presente año, como solución del conflicto del puerto, en aquel entonces planteado, la comisión obrera nombrada al efecto, por el Sindicato de Transportes, de común acuerdo con la comisión patronal, anteayer, llevó a cabo la selección del personal que debe formar las dos secciones, de carga y descarga y faginas, como estipulan las mencionadas bases.

Quedando, por lo tanto, todo definitivamente resuelto, de lo que se congratula éste Sindicato, deseando además, que todos los inconvenientes que surjan sean resueltos con la misma armonía que se ha empleado en subsanar el último obstáculo.

Por el Sindicato de Transportes.— El Comité.

Al señor Gobernador, le ha visitado una comisión de obreras de la fábrica de don Narciso Canals, para manifestarle, que el delegado del trabajo en dicha fábrica le había conminado con no permitirles trabajar el próximo lunes por el hecho de haberse negado, dichas operarias, a pagar una cuota im-

puesta a capricho, para auxiliar a los telefonistas en huelga.

El señor Gobernador les ha contestado, que, el que trabajaran o no no día de él, que dependía del propio dependía de él, que dependía del propietario de la fábrica señor Canals, único que puede mandar en su casa en cuestiones de esta índole. Que entendía que si dicho señor estaba conforme en que el referido día se trabajara no había de haber el más mínimo obstáculo para que así se hiciera.

Ha añadido a dichas obreras el señor Gobernador, que sentía muchísimo, que, or cuestiones baladies, se produjeran inconvenientes en el trabajo, huelgas o disturbios, exhortándoles para que lo eviten en beneficio de ellas mismas, pues de otro modo no le quedará más remedio que adoptar medidas de rigor encaminadas a procurar por todos los medios la tranquilidad pública, que sentía muchísimo el tener que poner en práctica.

Tengo dadas pruebas — ha terminado diciendo — de que los obreros desean, en favor del obrero, y, por tanto, me creo con derecho a que atienda mi referida súplica encaminada a conseguir el bien de todos.

Los guías intérpretes

Hemos recibido un escrito suscrito por guías-intérpretes españoles residentes en esta capital, que reclaman, en términos que al parecer son atendibles, contra el hecho que debería ser estudiado por aquéllos a quienes por los cargos que ostentan les compete la cuestión, de que las plazas de guías-intérpretes de la organización oficial del turismo en esta isla, recaigan precisamente en elementos extranjeros, preferencia que no se justificaría si no con tásemos con elementos propios para tal cometido.

Exponer este hecho y recabar la atención de quienes pudieran remediar el caso, es a lo que tiende el escrito que hemos recibido, y del cual nos hacemos eco deseando que sea tomada en consideración la súplica de que en el caso de establecerse preferencias sean siempre a favor de nuestros compatriotas.

Las enfermeras sociales de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Con gran brillantez han terminado los exámenes de fin de curso, en la Escuela de Enfermeras Sociales que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecida en su edificio social de Palma, en las calles de Colón y del Perejil, como base del servicio de Enfermeras Sociales de que cuida el Instituto de la Mujer que Trabaja.

Los exámenes han versado sobre las asignaturas de Ciencias físico-naturales, Etica profesional de las Enfermeras Sociales, Anatomía y Fisiología, Bacteriología e Higiene, Patología médica elemental, Cirugía elemental teórica y práctica, Puericultura y aternología, y nociones de Terapéutica y Farmacia práctica, habiendo corrido las enseñanzas de estas asignaturas a cargo de los Profesores don Pedro Jiménez, don José Abrines, don Jaime Sastre, don Juan Casas y doña Elena González.

Los tribunales de examen constituidos por estos profesores han sido presididos por el Director General de la Caja de Pensiones, señor Moragas, y la Secretaria General del Instituto de la Mujer que Trabaja, señorita Piñol, habiéndose realizado 133 exámenes.

Con los exámenes de las asignaturas de segundo curso, han terminado definitivamente sus estudios las alumnas que constituyen la primera promoción de Enfermeras Sociales Mallorquinas, habiendo obtenido la calificación de Sobresaliente las señoritas doña Francisca Font, doña Amelia Picornell, Sor Presentación Vidal, doña Antonia Fiol, doña Josefa Fernández, doña Consuelo Homar, doña María Coll, doña Margarita Borrás, doña Concepción Servelo, doña Josefa Gilet, Sor Purificación Munar, doña Josefa Nogué y doña Apolonia Barceló.

En recompensa de los brillantes estudios realizados por todo el curso de promoción, aparte de las calificaciones personales otorgadas, se ha concedido un gran premio de honor colectivo a todo el Curso.

Como resultado de la terminación de curso, queda abierta la Bolsa del Servicio Domiciliario de Enfermeras Sociales. Las familias de Enfermeras que deseen utilizar este servicio, pueden dar sus avisos a las Oficinas del Instituto de la Mujer que Trabaja, calle del Perejil número 15, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Las señoritas que deseen ingresar en esta Escuela de Enfermeras, para cursar sus estudios, pueden también solicitarlo en dichas Oficinas y horas.

Verbena al aire libre

Anoche estuvo concurrendísimo el baile familiar que se celebró al aire libre, en el Café-Bar "La Paloma" de la Plaza de García Orell, amenizado por la orquestina Jazz-Concert, que ejecutó un bonito y elegante repertorio de baillables.

Las abundantes consumaciones servidas de refrescos y helados fueron muy exquisitas y del agrado del público.

Esta noche, a las nueve, habrá gran verbena no dudando que el bello sexo de aquella barriada, asistirá a esta agradable reunión familiar.

Como de costumbre, la entrada será libre para las señoritas y caballeros.

Asuntos Municipales

El Alcalde señor Bisbal nos ha dicho que ha recibido de don Manuel Balaguer, médico, Ex-interno de los Hospitales de Barcelona, ded'cndo a medicina general y enfermedades de los niños en esta ciudad, sus buenos ofrecimientos, diciéndole que deseando contribuir en la escasa medida de sus fuerzas a aliviar la situación de las familias de los obreros s'n trabajo de esta capital, prestará sus servicios gratuitamente, para la asistencia médica a los hijos de aquellos obreros que lo requirieran.

De acuerdo con dicho doctor la Alcaldía proveerá de una tarjeta sellada para los obreros que quieran asistir, y a quienes recibirá en su consultorio establecido en la calle de Pelairos, 5-1.º, durante las horas de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables que restan de este mes.

El señor Alcalde ha estimado y agradecido al expresado facultativo su acto de altruismo, en nombre propio y en el de la clase obrera.

Los obreros que deseen gozar de dicho beneficio pueden presentarse al Negociado de Alcaldía de este Ayuntamiento para proveerse de la correspondiente tarjeta de identidad.

Ha visitado al señor Alcalde el Consul de Suecia don Carlos E. Fryberg, haciéndole entrega de tres interesantes folletos que tratan del estudio y aprovechamiento de aguas y demás extremos relacionados con asunto de aguas.

El señor Bisbal le ha estimado la fina deferencia y ha dispuesto la entrega de los mismos, uno para el Presidente de la Comisión de Aguas señor Jofre y otro para el Ingeniero señor Zaforteza.

Han cumplimentado al señor Alcalde los diputados a Cortes por Baleares don Alejandro Jaume y don Francisco Juliá, los cuales han llegado hoy procedentes de Madrid y Barcelona.

La Comisión de Cultura, en su última sesión, acordó someter al Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

Efectuar un importante concurso para la adquisición de material escolar destinado a las 16 escuelas de nueva creación que han de empezar a funcionar en septiembre próximo.

Agradecer a la Papelería M'r el no haber querido cobrar una serie de accesorios adquiridos para las Colonias Escolares.

Recabar del Estado que ceda al Ayuntamiento el patio de la calle de Ramón Llull y edificios anexos con objeto de instalar en ellos una Escuela Municipal, sitios ahora principalmente ocu-

pados por el Patronato Obrero.

Alquilar un espacio e higiénico local para escuela de cinco grados en la Plaza de Pedro Garau o sea en el centro de la barriada más huérfana de escuelas de toda nuestra ciudad.

Efectuar la matrícula de todos los niños de las escuelas públicas de Palma en las oficinas de la Comisión de Cultura.

Hacer bajo un plano de conjunto, un estudio de las plazas del interior de Palma y ensanche que deberían ser destinadas y arregladas para los juegos de niños.

Hacer un proyecto general de construcción de todos los edificios escolares que necesita nuestra ciudad.

Ha cumplimentado al señor Alcalde en visita de despedida para Fará el comerciante don José Miró.

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Obras de este Ayuntamiento y del resulta de ella nos ha dado el vocal de la misma señor Mas Rubí la siguiente referencia:

Se acordó anunciar diferentes concursos entre propietarios para que ofrezcan solares para la construcción por cuenta del Ayuntamiento de 50 casas baratas de 10 metros de fachada por 18 de fondo, en los siguientes puntos: Un solar en el Molinar emplazado en terrenos situados antes de llegar al Portitxol; otro situado entre Can Capas y Es Rafal; otro en la barriada de Son Cerk; otro entre Santa Catalina, Camp d'en Serralta y Son Español. Las bases serán publicadas oportunamente.

También se acordó a instancia del señor Mas Rubí encargar al Arquitecto Municipal señor Bennazar los planos de una plaza en el caserío de Sant Jordi, que ha de ser emplazada en terrenos que aquellos vecinos ceden al Ayuntamiento satisfaciendo el 80 por ciento de los gastos de urbanización.

También acordó la Comisión de Obras proponer al Ayuntamiento la construcción de tres Mercados uno en la plaza del Olivar y dos gamelos en las plazas de la Navegación de Santa Catalina y de García Orell del Ensanche.

Se declaró de suma urgencia la construcción de los de la Plaza del Olivar y Navegación.

En cuanto al de la plaza del Olivar se aceptará el proyecto ya aprobado con algunas modificaciones.

Se acordó igualmente encargar al Arquitecto Municipal señor Bennazar la redacción de las bases para los concursos que deben celebrarse.

QUE ES... "FU-FA" ..?

Notas del Carnet

PERSONALES

En viaje de novios se encuentra en esta isla, para pasar unos días, el notable guardameta del "Valencia F. C.", don Enrique Cano, conocido en esta capital por haber defendido los colores del "C. D. Mallorca."

Los consortes doña Carmen Peñarotcha y don Enrique Cano probablemente regresarán a la ciudad de Turia el próximo domingo.

Les deseamos grata estancia.

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que sufre, nuestro amigo, el Coronel de Infantería retirado don Luis Bauzá Gayá.

Le deseamos un total restablecimiento.

Procedente de Lyon (Francia) ha llegado el estudioso joven D. Bartolomé Cañellas Coll maestro nacional, el cual ha terminado sus estudios del "Brevet Superior", mereciendo Diploma de Honor.

Le felicitamos.

El hogar de nuestro amigo, don José Pons, se ha visto aumentado con una robusta y bella niña, hijo primogénito.

Reciben los señores Pons-Delgado nuestra enhorabuena.

NECROLOGICA

† A la edad de 5 meses ha subido

al Cielo el precioso niño Pedro Romaguera Mestre, hijo primogénito de los consortes don Sebastián Romaguera y doña Leonor Mestre.

Reciban nuestro pésame por el dolor que les embarca por tan sensible pérdida.

DE VIAJE

* Tienen esta noche decidido viajar para Barcelona don Antonio Facultado, don Francisco Moragues, don José Lobet, don Manuel y don José Picó, don Matías Pallarés, don Tomás Los Huertos, don Félix Parí, don Antonio Arbona, don Miguel Vidal y don Cristóbal Catalán.

* Han embarcado este mediodía en el correo de Ibiza y Alicante don Jaime Luis Pou, don Guillermo Roca, don José Forteza, don Antonio Pujó, don Mariano Ripoll y don Juan Bonet.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Bernardo Ceñemond, don Ignacio Coll, don Francisco Parat, don Sebastián Font, don Juan Pizá, don Antonio Roca, don José Domenech, don Mariano Oleza y don Joaquín Guai.

* De Madrid han regresado hoy los Diputados a Cortes don Alejandro Jaume y don Francisco Juliá.

* También han llegado hoy el Ingeniero don Eusebio Pascual y nuestro compañero en la Prensa don Rafael Ramis.

Almacenes Casa Roca

Lonieta, 58
ARTICULOS PARA VERBENAS

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL. — La Asunción de la Virgen. — I. P. Catedral.

CUARENTA HORAS. — Concluyen en Santa Catalina de Sena, el feliz Tránsito y gloriosa Asunción de la Virgen a los Cielos. Festividad de la Virgen. A las diez Misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad con sermón por el R. Padre Antonio Masaró, SS. CC. Por la tarde a las siete Rosario, ejercicio, Tédum y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS. — Continúan en Sn Francisco, Fiesta de la Asunción de Nra. Sra. A las diez y media, Misa mayor con sermón por el R. P. Rafael Nadal, T. O. R. Por la tarde al anochecer, se hará un piadoso ejercicio dedicado al misterio de la Asunción durante toda la octava.

Empiezan en Sta. Clara a la Asunción de la Virgen. Fiesta de la Asunción. A las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro. Por la tarde a las siete Rosario, ejercicio, sermón por el mismo orador y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES. — En la Santa Iglesia Catedral Basílica solemne fiesta en honor de la Asunción de la Virgen a los Cielos. A las nueve y tres cuartos Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor solemne en la que habrá sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Magistral.

En las parroquiales se celebrará fiesta de la Asunción de Ntra. Sra. a los Cielos. A las diez se cantará Tercia y Misa mayor con sermón. Por la tarde después de los actos corales se practicará el ejercicio propio del día.

En el Convento de la Concepción solemne fiesta que una devota familia dedica todos los años al Misterio de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos.

Por la mañana a las ocho Misa rezada; a las diez y media Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad y sermón que dirá el Rdo. P. Miguel Palanques, S. J.

En el Socorro. — Acabada la Misa de diez se dará a los fieles la Bendición Panal.

Día 16, a las siete y media Comunidad general para los cofrades y devotos de Nuestra Sra. de los Desamparados. A las diez Misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

A las siete y cuarto de la tarde Rosario y ejercicio del Octavario de la Virgen.

VISITA. — A Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Talleres mecánicos

Reparaciones Rápidas
A. BIBLONI
Aragón 14 al 18—Teléfono 45

MARITIMAS

ENTRADDAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy. De Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí. De Valencia e Ibiza el "Mallorca", capitán don Francisco Sastre. De Cabrera el "Balear", capitán don José Palacios.

De Barcelona el pailebot "Roberto" patrón don Guillermo Reinés.

De Barcelona el "Arnaldo Oliver", patrón don Miguel Reinés.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados.

A las 12 ha salido para Ibiza y Alicante el "Bellver", capitán don Juan Molina.

A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

Para Valencia el pailebot "Cala Mitjana", patrón don José Besalduch.

Para Málaga el "Cala Morland", patrón don Eduardo Gómez.

Plaza de Toros de Palma
Domingo 16 Agosto A las 4 tarde
Sensacional corrida de toros
8 PALHAS 8
estoqueados por los valientes diestros
Pedrucho-:Martínez-:Angelillo de Triana-:Amorós
Sombra a 7 y a 4 ptas. Sol a 4, 3 y 2'50 ptas.

TEATRO LIRICO Hoy viernes

SENSACIONAL EXITO

de la formidable producción sonora

IVAN EL TERRIBLE

Película extraordinaria rusa

POR TELÉGRAFO

Lo que dicen los Ministros

EL DE TRABAJO HABLA DE LA SITUACION DE DIFERENTES CONFLICTOS QUE SE HALLAN PLANTEADOS

Madrid, 13 (11 n.)

Largo Caballero manifestó este mediodía a los periodistas que el delegado del ministerio de Trabajo que ha intervenido en la resolución del conflicto tranviario de Málaga le comunicaba que ha de conseguirlo solucionar también el de la casa Larios firmando las bases de arreglo.

Agregó que le había visitado una comisión de la Cooperativa de Casas baratas de Valencia para pedirle que se diera una ponencia que efectuara una inspección en la sociedad, que al parecer funciona con alguna anomalía.

También dijo que los marineros de Valencia no han interpretado bien la jornada de ocho horas a bordo, puesto que ésta se refiere a la navegación de cabotaje, pues por lo que respecta a la de altura, subsisten las anteriores normas, puesto que por ahora es difícil obligar a las compañías a establecer tres turnos a bordo. Visitó asimismo al señor Largo Caballero una comisión de ingenieros industriales para pedirle autorización para formular planes y memorias sobre instalaciones de fábricas. Les prometió estudiar el asunto y llevarlo al Consejo de ministros.

Otra comisión de guardas no jurados de las compañías de ferrocarriles visitó al ministro para quejarse de que aquéllas no cumplen lo establecido sobre jornada de trabajo y prometió ocuparse del caso.

El representante de la fábrica de aviones de Getafe fué a exponer al ministro las dificultades con que tropieza para solucionar la crisis de trabajo en dichos talleres.

Le contestó que este asunto dependía del ministro de la Guerra.

También dió cuenta Largo Caballero a los periodistas, del estado de la huelga minera de San Cebrián (Palencia) y del aplazamiento de la de azucareros de Venta de Baños, así como de la solución de los conflictos de Ecija.

EL DE COMUNICACIONES ASISTE AL BANQUETE AL FISCAL DE LA REPUBLICA.—EL CONFLICTO DE TELEFONOS

El ministro de Comunicaciones no ha recibido este mediodía a los periodistas por tener que asistir al banquete con que se ha obsequiado al fiscal general de la República.

En el ministerio manifestaron a los informadores que el señor Martínez Barrios había recibido por la mañana la visita de una representación del Sindicato Nacional de Telefonos, a cuyas peticiones el ministro no pudo contestar por no haber recibido a su vez contestación de la Compañía Telefónica.

También le han visitado las representaciones obreras que asisten a la Conferencia para tratar del conflicto de Telefonos, y le han pedido que adopte medidas energicas contra la Compañía, pues parece que ésta está dispuesta a consentir que se prolongue la huelga indefinidamente, no autorizando la asistencia a la Conferencia de la representación del Sindicato Nacional de Telefonos.

EL DE LA GUERRA DICE QUE LA SITUACION EN ZARAGOZA ES NORMAL

El ministro de la Guerra al recibir a los periodistas, manifestó que acababa de conferenciar por teléfono con el general de la división de Zaragoza, quien le comunicó que la tranquilidad era absoluta en la capital. Tanto es así—añadió el señor Azaña—que casi hemos hablado sólo de cosas relacionadas con el servicio.

Un informador preguntó cuando se presentaría a las Cortes el proyecto relativo a cuadros militares; y el ministro contestó primeramente ha de ser estudiado en Consejo de ministros.

Añadió que había recibido varias visitas, entre ellas una comisión de capitanes de la extinguida escala de

reserva, que desean acogerse a las recientes disposiciones; a varios diputados por Cádiz, que solicitaron la cesión del edificio del Gobierno militar para dedicarlo a Instituto, y a los diputados por Badajoz, para interesar el derribo de las murallas.

EL DE HACIENDA RECIBE A UNA COMISION DE FABRICANTES DE TABACOS

El ministro de Hacienda ha recibido

do a una comisión de fabricantes de tabacos de Canarias, que ostentan la representación de todos sus compañeros, al objeto de expresarles el agradecimiento por la disposición dictada, distribuyendo equitativamente entre los fabricantes las labores de tabacos, terminando así con un estado de lucha industrial que perjudicaba mucho los intereses y desarrollo de la industria tabaquera en el archipiélago.

Las Cortes Constituyentes

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 14 (3 m.)

En el Congreso esta tarde ha habido animación.

Se abre la sesión a las 5:30. Prometen algunos diputados. Se hacen algunos ruegos de interés local.

HOJAS HOSTILES CONTRA EL SR. MACIA

El Sr. Ortega Gasset, (D. Eduardo) protesta de la circulación de unas hojas invitando a manifestaciones hostiles al señor Maciá, cuando llegue a la capital de la República, y pide al Gobierno que salga al paso de este intento que puede empozoñar la República, que tiene la comprensión y cordialidad para todos los ciudadanos.

Se dirige a los diputados de la Izquierda Catalana diciéndoles que cuenten de antemano con la cordialidad y el afecto de los hermanos de Castilla.

También a las Cortes en general, en el mismo sentido y expone su creencia de que éstas sabrán tratar con amor y comprensión las aspiraciones de Cataluña.

El Ministro de la Gobernación: Afirma que se reparieron efectivamente por Madrid las aludidas hojas, pero que se ha detenido a los autores de ellas.

Añade que el Gobierno, como el vecindario de Madrid, sabrán comportarse con la cordialidad y cortesía que merecen los elementos que sean forasteros.

El Sr. Rodrigo Soriano dice que el Sr. Ortega y Gasset se ha adelantado a sus deseos.

Cree que el día de mañana será uno de los mas grandes para la historia de España. Es decir, que la historia se reanuda mañana.

La persona del Sr. Maciá merece todos los respetos.

Recuerda que reunió el Sr. Maciá el acta hace años porque resultaba incompatible con los grupos de la Cámara.

También recuerda que perdió la carrera militar cuando el proceso Ferrer.

En todos estos momentos se ha conportado como era: un hombre digno y honrado.

El Sr. Companys dice: —Nosotros no podemos hablar siquiera de la palabra cordialidad porque sería una condicionalidad del sentimiento. El nuestro es ir con nosotros en las penas y en los dolores y alegrías.

El Sr. Maciá luchó con una monarquía despótica y contra una dictadura vergonzosa que también vosotros padecisteis.

Serán los monárquicos, despatchados y pistoleros que, sin atreverse a dar la cara, puedan organizar actos hostiles a su llegada a Madrid.

Yo os digo que la emoción y caballerosidad es cima del honor. Con ello, lo he dicho todo.

(Grandes aplausos).

SOBRE UNOS TIROTEOS

El Sr. Alvarez Angulo pide al Gobierno que depure las responsabilidades por los tiroteos que se han hecho desde el Centro de la Unión Patriótica de Villanueva del Arzobispo, contra algunos obreros, para que se haga estricta justicia contra los agresores.

El Sr. Fernando de los Ríos dice que en seguida de enterarse de lo ocurrido excitó el celo de las autoridades judiciales para que actuasen y cumplieran con su deber.

El comandante Jiménez se dispone

a hacer una interpelación y la presidencia le pide que la aplaze para mañana pues un no estaba aceptada la interpelación.

LOS TRIBUNALES MIXTOS

El Sr. Aragay expone el conflicto que plantea la constitución de los tribunales mixtos desidentes en las cuestiones entre patronos y obreros agrícolas.

El Sr. Largo Caballero dice que mañana mismo se dejará sin efecto el nombramiento de los tribunales mixtos a que se ha referido el orador.

SOBRE UNAS APARICIONES.—SE CONSPIRA CONTRA LA REPUBLICA

D. Antonio Villa ruega al Ministro de la Gobernación que durante el viaje que se propuso realizar a San Sebastián visitó el Santuario de la Virgen de Ezquiroga, en donde, a base de una leyenda sobre apariciones, se hace comercio religioso y se conspira contra la República.

El Sr. Barriobero exclama: —¡Que se aplique el Código! Que se aplique el Artículo 606! (Risas).

El Sr. Villa sigue diciendo que allí los hombres y mujeres rezan una letanía que comienza diciendo: "¡Salvemos a España de las hordas liberales".

Afirma que se ha llegado a denominar aquella Virgen "La Virgen del Estatuto".

(La minoría vascongada protesta ruidosamente. Se promueve un escándalo. La Presidencia da fuertes campanillazos).

El Sr. Villa insiste en decir que el Ministro de la Gobernación debe realizar una información personal para comprobar la denuncia, pues a diario se congregan allí seis mil personas para conspirar contra la República.

El Sr. Maura dice que pensar que en la congregación de un puñado de ciudadanos en un lugar, para ver apariciones supuestas o reales, no es motivo parlamentario. A mí no me inquieta; sino que es indiferente. ¿Como vamos a reprimir a tiros esas reuniones en sitios donde la efervescencia católica es notoria?

No creo que se pierda el tiempo en divagaciones de esta naturaleza. Rectifica el Sr. Villa insistiendo en lo dicho.

El Sr. Maura dice: —Ni como hombre, ni como diputado tiene derecho el Sr. Villa a suponer complicencias. Por mi parte, como católico que soy, diré a Su Señoría que antepongo a todo mi conciencia de ciudadano.

Termina el debate entre fuertes rumores de distintos lados de la Cámara, que corta la Presidencia.

Los Ministros de Hacienda y Fomento leen los decretos de su departamento para que se conviertan en Leyes.

LAS RESPONSABILIDADES

Se pone al debate la totalidad del dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

El Sr. Cordero dice que este problema es uno de los mas graves que tiene que afrontar la Cámara.

Precisa buscar un órgano que formule y sancione las responsabilidades, pues existen muchas que no están liquidadas.

Hay que exigir las anteriores a la Dictadura: las de la Dictadura, las administrativas y las altas responsabilidades políticas y deben servir de ejemplaridad para los gobiernos futuros.

La conciencia nacional reclama que se examinen las responsabilidades de Africa, el pistolero catalán, las administrativas y las políti-

cas de la Dictadura. Por ello precisa un proyecto que diera facultades a la Comisión para realizar una depuración precisa.

Entendemos que el mas alto tribunal del país es el parlamento y que a él deben someterse los demás.

No es intención nuestra convertir la Cámara en una convención; pues queremos demasiado las organizaciones democráticas para no evitar semejante extravío.

Por la misma composición de la Cámara esta abarca un magnífico Tribunal. Queremos justicia, que está los sentimientos de humanidad. No se prescindirá de estos sentimientos, ni aun a los mas calificadas de delinquentes.

El Sr. Sánchez Román consume un turno en contra.

Dice que ahora precisa determinar si la Comisión ha interpretado el deseo de la Cámara bien o mal, al nombrar la Comisión de responsabilidades.

Afirma que existe el delito de alta traición continuado y muchos de preparación.

La primera responsabilidad se puede aquilatar, no así las cometidas a diario por distintos Ministros y funcionarios y todos los que hicieron negocios fuera de la Ley. No bastarían diez años para que la Comisión pudiese realizar esta labor.

Cree que no se puede traer al parlamento a funcionarios obedientes a aquel régimen ilegal.

El celo de la Comisión es notorio al detallar el panorama que debe recorrer; pero la realidad nos dice que es imposible de abarcar.

No se podrá operar con normas jurídicas comunes, sino excepcionales y extraordinarias.

Hay que tener en cuenta que el procedimiento es la única garantía del inculpaado. Me produce temor pensar el remordimiento de las conciencias de los demás.

Es admiró al ver que os atreveis a esgrimir en vuestras manos un instrumento de pasión, como en la tarde de las libertades que se conceden para investigar.

(La Cámara escucha con gran atención).

Podrán formular muchas acusaciones; pero sin ninguna prueba. Si para la prueba de los cargos no hay ninguna limitación y en cambio no hay el menor portillo para la defensa ¿Que vais a hacer ante ese delito de alta traición que impuso el golpe de Estado? ¿Como no se os ocurrió traer aquí como el mas claro, y concreto, para sancionarlo?

Esta es la fuerza acusatoria que debéis traer.

No importa que la Cámara se convierta en convención, porque en casos así es el único instrumento posible de justicia.

Es indispensable que el fallo sea dictado por quien pueda convertirlo en Ley para su sanción.

No me asusta la convención. Lo que me asusta es el Comité de salud pública.

La Historia ha demostrado que el comité de salud pública acabó con una mancha. La expresión de una Dictadura soberana que aquella revolución que estimó gloriosa, no pudo evitar.

(Grandes aplausos).

El Sr. Guerra del Río, en nombre de la Comisión, le contesta. Dice que se ha procedido jurídicamente en el dictamen:

Por encima de todo hay que satisfacer los anhelos de la opinión pública.

Todos los diputados, en sus propagandas ponían por delante que había que exigir responsabilidades.

Ese propósito precisa cumplirse, si no queremos caer en lo sámetesco. Cree que la concesión de facultades excepcionales no traerían al Comité de salud, aunque de Comité de salud pública actuaríamos, si mañana de Vasconia, y Navarra bajarán a cercar a Madrid.

Declara como ejemplo la Comisión de Sevilla que trae el convencimiento moral; pero ninguna prueba demostrativa.

El Sr. Soriano interrumpe diciendo: Vaya si traemos pruebas.

Continúa el señor Guerra del Río, diciendo que debe lograrse una magistratura republicana pues de lo contrario no cabe esperar de ella mejores frutos.

Rectifica el señor Sánchez Román insistiendo que en el delito de alta traición no solamente debe figurar un hombre sino todos los que durante la Dictadura se salieron del marco de la Ley fundamental del Estado.

Estimo, añade, que eso es lo que deberíase traer al parlamento, lo que debía haberse hecho ya con nombres y acusaciones concretas y eso es lo que no habeis hecho.

Con esto queis hacer magistratura, pero lo único que lograis, es ponerla en quiebra, desprestigiándola. Eso es el peligro de cuando la Dictadura injurió al Profesorado y yo dejé mi cátedra porque comprendí que estaba en quiebra, no porque me importase el juicio de aquel señor.

Meditad sobre esto para que vuestra labor sea fructífera.

El señor Bujeda en nombre de la Comisión le contesta diciendo que no se puede dar función depuradora a un órgano, como la Magistratura que está en crisis por las constantes preparaciones de durante la Dictadura.

Contingúa diciendo que la Comisión ha recogido la doctrina del señor Alcalá Zamora que pronunció en el discurso de la apertura de las Cortes, al decir que debíamos ser jueces y acusadores.

Termina el señor Bujeda diciendo que la técnica no hizo la revolución sino que fué el pueblo el que depositó la confianza en las Cortes.

Hace uso de la palabra el señor Lairer pidiendo que cuando existan hechos que revistan caracteres de delitos se envíen los expedientes a los ex Ministros al Tribunal especial que designe la Cámara.

Una vez calificados los delitos se debían ver en juicio oral y público para resolverlos en única instancia. Esta proposición la presentará y defenderé, termina diciendo el señor Lairer.

Los diputados Buyla, Salazar y Alonso han presentado una proposición en el sentido que no estén en diferencia las prisiones preventivas de los militares y civiles, sino que todas las tramitaciones tengan iguales cauces e iguales ventajas.

El Conde de Romanones que asistió a la sesión dijo que esta noche regresaría a San Sebastián pues venía aquí solo para oír, callar y ver de lejos.

Movimiento revolucionario en Cuba

LOS REBELDES ATACAN LA CAPITAL

Madrid 13 (11 n.)

Nueva York. — A la Associated Press le telegrafian de La Habana que el movimiento insurreccional contra Machado se va extendiendo y que las fuerzas rebeldes cubanas tratan de cercar la capital.

Ayer fueron atacados algunos barrios extremos de La Habana y particularmente en Regla y Luyano el tiroteo fué vivísimo. En el campo el levantamiento de armas es general y las tropas federales se han concentrado en columnas.

REINA GRAN EFERVESCENCIA EN EL INTERIOR DE LA ISLA

Nueva York. — El corresponsal en La Habana de "New York Times" juzga que el movimiento insurreccional en Cuba es muy serio.

Las noticias que del campo llegan a la capital, coinciden todas ellas en apreciar que el interior de la isla está bajo una gran efervescencia. Son a millares los cubanos que han tomado las armas contra el gobierno y forman grupos para atacar contra e mismo.

Actualmente es imposible predecir el triunfo o el fracaso del movimiento rebelde. Parece que de momento los rebeldes intentan adueñarse de las provincias de Oriente, Camaguey y Santa Clara, que son las provincias donde cuentan con más partidarios.

COMUNICADO DEL GOBIERNO

La Habana. — El gobierno anuncia que las tropas leales se encuentran con unos 200 rebeldes que operaban a las órdenes de Luis del Pozo, en Cejas del Negro.

Después de un vivo tiroteo los rebeldes abandonaron el campo de batalla, dejando 14 muertos y 26 prisioneros.

LA CENSURA IMPIDE LA CIRCULACION DE NOTICIAS

Londres. — Telegrafian de Nueva York al "Times" que la censura rigurosa que se ejerce por las autoridades cubanas impide obtener datos precisos sobre los combates de las tropas adictas al general Machado con los revolucionarios.

Según otras noticias, parte de la flota se ha unido a los rebeldes y un acorazado, cuya tripulación parece simpática con ellos, se encuentra a la vista de La Habana. Otros dos buques de guerra se encuentran no lejos de puerto.

LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS. —DOS SOBRIÑOS DE MENOCA HAN CAIDO PRISIONEROS

Nueva York. —Telegrafian de La Habana a la Association Press que el Gobierno estima que durante los cuatro últimos días han resultado 26 muertos y 55 heridos a consecuencia de los desórdenes registrados.

El Gobierno declara que las tropas regulares no han perdido más que dos hombres y han hecho 150 prisioneros en los distintos encuentros que han tenido con los revolucionarios.

Se han enviado a la provincia de Santa Clara, 150 soldados, para prestar ayuda a las tropas gubernamentales.

Don José y don Mario Menocal sobrinos del ex presidente cubano parece que se encuentran entre los prisioneros.

EL GOBIERNO DICE QUE HA SIDO MUERTO EL GENERAL VEBELDE PERAZA. — COMBATE EN LA PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

Habana. — Un comunicado del Gobierno dice que en la provincia de Pinar del Río ha habido un encuentro entre las tropas regulares y los revolucionarios, del que han resultado cuatro muertos y diez y nueve heridos.

En dicho comunicado se agrega que se han producido otros muchos encuentros en seis provincias.

Otro comunicado de carácter oficial confirma la muerte del general Francisco Peraza, uno de los jefes más importantes de la revolución.

CURSO DE LA LUCHA

La Habana. — El lugar donde el movimiento revolucionario tiene mayor importancia es en la provincia de Santa Clara, donde se están librando combates entre los rebeldes y las tropas del Gobierno desde anteaer. Las comunicaciones se hallan interrumpidas y no se tienen más noticias que las facilitadas por el ministerio de la Guerra.

Parece que la insurrección tiende a aumentar y la lucha se va generalizando en Cienfuegos, en Candelaria y en otras poblaciones del interior.

Según datos oficiales, en uno de los combates registrados en Cienfuegos, los revolucionarios han tenido más de un centenar de bajas, habiéndose

fenderé, termina diciendo el señor Lairer.

Los diputados Buyla, Salazar y Alonso han presentado una proposición en el sentido que no estén en diferencia las prisiones preventivas de los militares y civiles, sino que todas las tramitaciones tengan iguales cauces e iguales ventajas.

El Conde de Romanones que asistió a la sesión dijo que esta noche regresaría a San Sebastián pues venía aquí solo para oír, callar y ver de lejos.

Movimiento revolucionario en Cuba

SE AFIRMA QUE MENOCAI DIRIGE EL MOVIMIENTO.—TRIBUTA DE LOS GUBERNAMENTALES

La Habana. — Por noticias recibidas de Matanzas se sabe que los rebeldes han logrado batir a las tropas leales en Sierra Morena y continúan avanzando hacia aquella capital. Se ha comprobado que los revolucionarios perfectamente armados y que sus jefes luchan con arreglo a las más modernas normas de la táctica militar.

Se asegura que el ex presidente Menocal se ha hecho cargo personalmente de la dirección del movimiento.

MANIFIESTO DE MACHADO

La Habana. — El presidente Machado ha dirigido un manifiesto al pueblo recomendando a todos los buenos patriotas que contribuyan al esfuerzo de las tropas leales para restablecer el orden, pues entiendo que una guerra civil habría de contribuir en estos momentos a destruir el crédito y la prosperidad de Cuba.

MAS DETALLES DEL MOVIMIENTO

Habana. — En las cercanías de Cienfuegos desde hace ocho horas se está librando un violento combate entre los revolucionarios y los adictos a Machado.

Ambos bandos parece han sufrido pérdidas de importancia.

Al parecer los revolucionarios extienden sus dominios hacia la provincia de Sta. Clara, que la considera centro de la revolución.

La situación del Presidente Machado está seriamente amenazada. El ejército parece está dispuesto a sumarse a la revolución.

En las revueltas de estos días ha habido 6 muertos y 56 heridos.

La situación política en España

MAURA HABLA DE LA INTENCION DE VILLA EN LA CAMARA

Madrid 14 (2 m.) El ministro de la Gobernación hablando del debate iniciado en la Cámara por don Antonio Villa, dijo, que plantear estos asuntos cuando los problemas tan interesantes es cosa jacobina y absurda.

En Francia pese a su democracia no se oponen a que se organicen trenes especiales para Lourdes.

A mí dícele Maura, no me parece que se pueda molestar a nadie si se grita Viva Cristo Rey.

TAXIS OFICIALES PARA LOS DIPUTADOS

El Delegado de carruajes del Ayuntamiento ha dicho se establecerá un paradero de diez automóviles tipo oficial con taxi oculto al precio corriente de 70 céntimos con destino para los Diputados a Cortes.

Caso que un Diputado no abone el servicio se le descontará de las mensualidades que percibe mensualmente.

SESION SECRETA EN EL CONGRESO

En la cuestión secreta que celebrará el Congreso se tratará de cuestiones de régimen interior de la Cámara.

AURIOL ALMUERZA CON VARIOS MINISTROS

El Diputado francés Aurioi almorzó hoy con los Ministros señores Prieto, Largo Caballero y el señor Fabra Rivas.

BESTEIRO ELOGIA EL DISCURSO DE SANCHEZ ROMAN

Después de la sesión de la Cámara el Presidente señor Besteiro dijo que el discurso de Sánchez Román había sido una oratoria magistral.

Sánchez Román, dudaba si intervenir y yo, dijo Besteiro, le exhorté a que lo hiciera, alegrándome mucho de haberlo conseguido.

El asunto tiene tanta importancia que si el debate se prolonga lo llevamos a la semana próxima.

Añadió que el diputado Pizarro también ha anunciado una interpección sobre la estabilidad de la moneda.

El Ministro de Hacienda la ha aceptado, pero aun no se cuando se desarrollará.

LA CONFERENCIA MINERA. LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero ha dicho que el martes a las 10 de la mañana comenzará la Conferencia minera compuesta de nueve patronos y nueve obreros. Además habrá un representante de cada uno de los Ministerios de Trabajo, Economía, Hacienda y Trá-

Presidirá la Conferencia el Director General de Trabajo.

Se tratará de varias cuestiones importantes y también de la reforma de la Ley de accidentes del trabajo.

SE HA PRESENTADO UNA ENMIENDA PIDIENDO RESPONSABILIDADES A LOS GOBIERNOS MONARQUICOS

Se ha presentado a la Comisión de responsabilidades una enmienda en la que piden se juzguen las responsabilidades pendientes de los Gobiernos monárquicos anteriores a la Dictadura y los derivados de ella.

Piden también que se crea un alto Tribunal compuesto del Presidente del Tribunal Supremo, del Presidente del Consejo de Estado, del Presidente de la Comisión Jurídica asesora, de dos magistrados del Supremo, de dos Catedráticos de Derecho y dos Consejeros de Estado.

Los magistrados y los catedráticos serán elegidos por las Cortes.

LO QUE DICE PRIETO

Al llegar el Ministro de Hacienda al Consejo se le preguntó acerca del rumor que circulaba de que se constituiría un Consejo económico-financiero.

El señor Prieto contestó diciendo que este asunto se trae y se lleva estos días sin fundamento alguno.

GUERRITA EN CESTINA.—HACE IMPORTANTES MANIFESTACIONES

Madrid 13 (2 m.)

San Sebastián.—Ha llegado a Cestina el diestro Guerrita y se lamentó del ambiente de intranquilidad que reina en Córdoba.

Dijo que en Andalucía hay unos seiscientos mil sindicalistas, aunque la mayoría no sienten estos ideales sino que lo son solamente para seguir la corriente.

Continúa diciendo que no volverá a Córdoba mientras no haya tranquilidad en toda la provincia.

Además, quiero incluso que desaparezca el Club Guerrita. Antes los obreros me saludaban con respeto y obedecían mis indicaciones, pero ahora no hacen caso de nada.

Manifiestaciones del señor Alcalá Zamora

HABLA DEL ESTATUTO CATALAN

Madrid 13 (11 n.)

El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana a los periodistas nacionales y extranjeros.

Los informadores, presentaron al señor Alcalá Zamora al corresponsal de la agencia rusa "Tass", quien le hizo presente su agradecimiento por las atenciones que viene recibiendo y facilidades que se le dan en los centros oficiales para su labor informativa.

A continuación, el presidente inició sus semanales manifestaciones, diciendo que la nota más interesante de la actualidad política, es el avance del proyecto de Constitución, que comprende nueve títulos, de los que van estudiados por la Comisión dictaminadora los cuatro primeros porque en ellos se comprenden los problemas más fundamentales, por lo cual el estudio de los restantes será breve, y fundamentalmente puede decirse que en la semana próxima ya estará dictaminado por la Comisión el proyecto.

Para entonces, estará ya también redactado el proyecto de reforma agraria, cuyos principios se han fijado sobre la base formulada por la ponencia técnica.

Añadió que había recibido a los ministros de Estado, Instrucción Pública y Gobernación, con quienes había hablado de asuntos que se han de tratar en el próximo Consejo.

También me ha visitado—agregó—el diputado socialista francés M. Auriole, y hemos hablado de la actualidad española.

M. Auriole me ha transmitido el saludo de los socialistas franceses y yo he correspondido afectuosamente.

Como saben ustedes mañana, anunció el señor Alcalá Zamora, llegará el señor Maciá y de su nobleza y elevados sentimientos, yo siempre he hecho justicia, incluso durante la Monarquía.

Por la tarde me entregará el Estatuto, que yo transmitiré a las Cortes para que pase a la Comisión de Constitución.

Tendré mucho gusto en hablar con el señor Maciá, como con los demás parlamentarios catalanes; y procuraremos armonizar las importantes discrepancias que existen entre el Estatuto y el criterio reflejado en el hitman constitucional.

Soy optimista—añadió—porque en este problema, para ser resuelto satisfactoriamente, lo esencial es que exista cordialidad; y felizmente, contra lo que se diga, Cataluña se siente intensamente española y quiere afirmar su personalidad con un sentimiento de cariño como no se ha sentido hace muchos años. Esta es, por fortuna, la realidad que debe imperar en el convencimiento y conducta de todos, por encima de las torpes maniobras conductas a sembrar la discordia.

Se aprobará la Constitución y el Estatuto—continuó diciendo el presidente—y el pueblo de Madrid, tan noble y clarividente, me permitirá pagar la inmensa deuda que tengo como representante de España, por el recibimiento que se me dispuso en Barcelona, a Cataluña toda.

Del fracasado movimiento revolucionario

REFERENCIA OFICIAL DE LOS SUCEOS DE POSADA

Madrid 13 (11 n.)

Córdoba.—La referencia oficial de lo ocurrido anoche en Posada dice que en dos automóviles se verificaba el traslado a la cárcel de ocho presos gubernativos, custodiados por el alférez de la guardia civil don Alejandro González y cuatro guardias. Los grupos hicieron ocho disparos, uno de los cuales alcanzó al alférez heriéndole en el ángulo externo del ojo izquierdo y en el párpado.

Un individuo que huía disparando sobre los guardias resultó herido por éstos y se halla en grave estado.

Resultó ser Gabriel Adame. En camiones se llevaron hoy los detenidos a Córdoba, habiéndose detenido a otros seis significados sindicalistas, que ingresaron igualmente en la cárcel, a disposición del juez militar.

Esta mañana han reanudado el trabajo los albañiles ocupados en las obras del Ayuntamiento y los pertenecientes a otras obras.

Comunican de Castro del Río que sigue la huelga, permaneciendo cerrados los comercios.

En Baeza, Lucena y Almodovar del Río la tranquilidad es completa.

El Almedinilla los ánimos están excitados, temiéndose sucesos, pero las autoridades tienen adoptadas severas precauciones.

En Pedro Abad se sorprendió una reunión clandestina de comunistas, llevándose a cabo varias detenciones.

La Cámara de Comercio ha enviado un expreso telegrama al ministro de la Gobernación, mostrándose satisfecha por la actuación del gobernador.

DETALLES DE LOS SUCEOS DE POSADA

Córdoba.—Detalles de los sucesos de Posada dicen que dos parejas de la guardia civil con un teniente sacaron de la cárcel a siete detenidos pertenecientes al Sindicato Unico.

Los obreros estacionados trataron de impedirlo dando gritos.

Sonaron disparos contra uno de los automóviles ocupado por tres detenidos, una pareja y un teniente.

El teniente resultó herido de un balazo en la cara.

Los guardias dispararon, metiendo en la cárcel nuevamente a los presos.

Audieron nuevas fuerzas de la guardia civil que dispararon sus fusiles, resultando algunos heridos.

Uno de los guardias dió el alto a un individuo que huía. Al no detenerse disparó y le hirió gravemente en el cuello. Se trata de un individuo conocido por "El Toter".

De Córdoba acudieron más fuerzas, restableciéndose la normalidad a las dos de la madrugada.

Hay muchas detenciones. El gobernador dijo que sabía que habían marchado de la capital delegados del Sindicato Unico con el propósito de obligar a los campesinos a que declararan la huelga.

Hablando con el señor Carner

Madrid, 13 (11 n.)

En los pasillos del Congreso conversamos con el señor Carner, quien nos dijo que siguieron hoy el cambio de impresiones los elementos de la minoría catalana con los federales, yendo muy adelantada la inteligencia en el sentido de refundir los votos particulares de una y otra minoría en un común.

Muy posiblemente se unirán los autonomistas valencianos, vascongados y gallegos.

Le preguntamos cual era el espíritu de este voto, respondiendonos que tiende a hacer posible los Estatutos regionales.

—Si en el capítulo primero se corta el paso a estas aspiraciones, claro está que los Estatutos no tendrían razón de ser.

El votar este voto no significa pre-juizar nada sino evitar el que mueran en flor los repetidos Estatutos.

Preguntado si efectivamente, el señor Maciá se hospedará en el Palacio, dijo que posiblemente sí.

Negó que el mismo viernes regresase a Barcelona.

Permanecerá varios días en Madrid.

bado una casa ocupada por numerosas familias españolas, francesas y argelinas.

Se cree que entre los escombros hay unas 30 personas, entre ellas 10 niños.

Se organizaron rápidamente los trabajos de salvamento.

Se encontraron 4 cadáveres y 12 heridos.

Las últimas noticias dicen que se han retirado 5 cadáveres y que continúan los trabajos de salvamento.

FABRA

De Barcelona

EL CONFLICTO DEL RAMO TEXTIL

Barcelona 14 (6 m.)

El estacionamiento de las actividades obreras, después de las contrabases presentadas por los patronos, hace abrigar la esperanza de que el conflicto no llegue a plantearse.

Se ha dado la noticia del cierre de una fábrica de borras y desperdicios de Badalona, relacionándola con la actitud que se atribuye a los obreros.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Refiriéndose a la huelga de pescadores, dijo que seguía en el mismo estado, entendiendo en el asunto la Comandancia de Marina.

Manifiestó que anoche fué incendiada una barca pesquera y que se practican las oportunas averiguaciones para descubrir autor o autores del hecho.

Según nota facilitada en la Jefatura de Policía, se hicieron anoche a la mar veinticinco barcas pesqueras, quince de las cuales eran federadas, no siéndolo las otras diez.

LA CARTA DE LOS SEÑORES DOMINGO Y ALOMAR QUE HAN PUBLICADO ALGUN PERIODICO, ES FALSA

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Se le preguntó si era fidedigna la copia de la carta que los señores Domingo y Alomar dirigieron a la Generalidad, que ha aparecido en algunos periódicos.

El señor Terradellas, después de comprobar la copia que publica un periódico de la mañana, con la carta original que obra en su poder, dijo que la versión dada a la publicidad es completamente falsa en su forma y en su contenido.

Este mediodía el secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes señor Terradellas, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

La "Gaceta,"

Madrid 14 (1 tarde)

En la "Gaceta" de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Ampliando en un mes el plazo concedido para resolver las reclamaciones de los funcionarios que se consideran vejados por las disposiciones dictadas desde la implantación de la Dictadura hasta el advenimiento de la República.

Decreto aprobando el repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio de 1923.

Nombrando condejero del Banco Exterior de Crédito don Eduardo Pérez de Molina.

La comisión parlamentaria que fué a Sevilla

Madrid 14 (2 t.)

A las diez de la mañana se reunió en el Congreso la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla.

La reunión terminó a las doce y media.

Se redactó definitivamente el dictamen que firman siete miembros, disintiendo del mismo los señores Armaza y Gómez.

Hay un voto particular no en contra del espíritu ni el fondo del dictamen, sino contra el procedimiento, y va firmado por los señores Grau, Vargas y Soriano.

El miércoles se presentará el dictamen a las Cortes y comenzará la discusión.

El Consejo de Ministros de esta mañana

UNA MANIFESTACION DE LOS SIN TRABAJO

Madrid 14 (2'40 t.)

(Urgente)

A las once de esta mañana comenzaron a llegar los Ministros al Ministerio de Hacienda, para celebrar Consejo.

Los ministros catalanes se retrasaron por haber ido a recibir al señor Maciá.

Antes de reunirse el Consejo, llegó ante el Ministerio de Hacienda, una manifestación de obreros sin trabajo. De dicha manifestación se destacaron dos obreros y subieron al Ministerio, recibiendo el señor Maura.

Les pidieron que se vea la forma de darles trabajo.

Les dijo que hablaría al Alcalde para resolver el problema mañana mismo.

Se dispuso que dos manifestantes fueran a hablar con el Alcalde de la villa, para que se les diera bonos.

La manifestación se retiró, sin incidentes.

Clausura de los Sindicatos de Zaragoza

LO QUE DICEN LOS SINDICALISTAS

Madrid 14 (1 t.)

(Urgente)

Zaragoza.—El Gobernador ha ordenado la clausura de los Sindicatos y la detención de las Directivas y el Comité de los obreros sin trabajo.

Las Asociaciones filiadas a la Confederación del Trabajo han publicado un manifiesto expresando su sorpresa por la clausura de los Sindicatos Unicos, que no está justificada.

Dícese que un movimiento general solo puede convenir a los enemigos del sindicalismo.

Aconsejan a todos los afiliados a la Confederación que vuelvan al trabajo.

Dice que el hecho de que a pesar del alarde de fuerzas haya permanecido el pueblo sereno, demuestra que los sindicalistas no son perturbadores.

Termina diciendo que gestionarán del Gobernador la reapertura de los centros clausurados.

En todas parte se ha reanudado el trabajo.

Maciá en Madrid

EL PASO POR ZARAGOZA

Madrid 14 (1 t.)

Zaragoza.—A las 5'15 de la madrugada ha pasado el expreso de Barcelona en el cual viajan el señor Maciá y los parlamentarios catalanes.

pública Federal y a Maciá el abuelo.

Después de saludar los presentes el señor Maciá y sus acompañantes salieron de la Estación marchando en automóviles.

El público estacionado en los alrededores de la Estación salieron algunos silbidos.

LOS MINISTROS SATISFECHOS DEL RECIBIMIENTO

Madrid 14 (2 t.)

A las doce llegaron al Ministerio de Hacienda los ministros que estuvieron a recibir al señor Maciá.

Estaban todos muy satisfechos pues el recibimiento ha sido cordial y cariñoso.

No podrá esperarse otra cosa, decían del noble pueblo de Madrid.

BANUETE A MACIÁ

Los asistentes al banquete con que el Presidente del Gobierno obsequia al señor Maciá, serán además del homenajeado, los señores Alcalá Zamora, Aurelio Domingo, Albornoz, Niculau D'Olmer, Hurtado, Compañys Xirau, Lluhy, Abadal, Ventura Passols, Carrasco, Azguades Campalems y las hijas del señor Maciá y del señor Alcalá Zamora.

La revolución en la Habana

Madrid 14 (2 t.)

(Urgente)

MACADO PIDO UNA TREGUA

Habana.—Machado pidió ayer a los rebeldes una tregua de 24 horas, evadiendo inmediatamente las hostilidades.

La tregua se acordó después de la conferencia del coronel Emilino Aniel y el gobernador de la provincia de Caseteclara que es el centro del movimiento revolucionario.

ron por habervogkyq vbkgkvbgtocj

La noticia de que Machado ha marchado en tren especial al frente, se ha tomado como medida de paz.

A pesar de la tregua continúa los preparativos.

El Congreso ha dado por terminadas las sesiones.

Han sido llamados los oficiales y soldados de la reserva.

Asuntos de Baleares

CATEDRA VACANTE

Madrid 14 (12 t.)

En la Gaceta de hoy se publica una disposición anunciando la provisión por concurso general de traslado a la cátedra de francés del Instituto de segunda enseñanza, de Mahón.

COTIZACIONES

Bolsa de Madrid

13 a las 22'00

Deuda Interior. 61'25

Id. Exterior. 76'00

Amortizable 4 por 100. 00'00

Id. 5 por 100 Emisión 1920. 81'50

Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1917. 74'75

Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927. Libre. 88'75

Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927. Con impuesto. 00'00

Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

Señoritas

Hechen falta sean bien presentadas... a 25 años, para la venta a particulares... productos de fácil introducción... bien retribuidas. Dirigirse: San Cayetano, 15, 1.º de 1 a 3.



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Barcelona Vía Layetana, 2 **Madrid** Plaza de las Cortes, 6

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes, de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte de Barcelona los martes y para Barcelona, de Bilbao, los viernes.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas.

LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

SERVICIO PALMA-MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. De Mahón los viernes a las 20 h.

Para informes: Delegación de la Compañía, Palacio, 26.



GENERAL ELECTRIC

Refrigerator

Nevera eléctrica.

Resuelve la refrigeración eléctrica de una manera práctica y definitiva. Su gran sencillez es el resultado de 15 años de investigaciones en los laboratorios de electricidad de la GENERAL ELECTRIC CO. los mayores del mundo.

Concesionaria exclusiva «S. I. C. E.»

Subdelegación Baleares

Tamorer, 1, pral.—Palma

Venta y demostraciones

J. Badia Bros—Peregil, 12.
F. Bisquerra Botinas—San Mihuel, 207.
Antonio España—Plaza Santa Eulalia, 9.

Casa Radio—Pelaires, 23.
«Gas y Electricidad»—Morey, 35.
Lamberto Juncosa—San Nicolás, 22.

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

Préstamos hipotecarios mortizables de 5 a 50 años libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.

Cédulas hipotecarias privilegiadas al 5, 5.50 y 6 por ciento, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de mortificación para las Cédulas 6 por 100.

Servicio gratuito de información y asesoramiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

DELEGADO PARA BALEARES:

Juan Mulet Roig

Préstamos realizados en toda España: 1.550 millones
Cédulas hipotecarias en circulación: 1.210 millones

CONTABLE

Joven con teneduría, correspondencia buena letra, dibujo, etc. ofrece con referencias. Varios años práctica. Sueldo a discreción. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Joven catalán

Desea cualquier colocación, con preferencia a dependiente en tienda o sastrería. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Verdadera Ganga

Vendo máquina Underwood completamente nueva. Razón: Jaime II, 46.

Joven 27 años

con buenas nociones contabilidad y sabiendo correctamente francés, ofrece se para despacho o corredor comercio. Preterible medio día. Escribir: P. M. V. calle Sans, 27.

SE VENDEN

1 Citroen 5 HP cabriolet.
1 Ford turismo en muy buen estado.
Razón: Labor y Fuerza. Sindicato, 194

PERSIANAS ECONÓMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad, superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25.

Chalet amueblado

Calle de Mejico núm. 13, vistas al mar, agua corriente y de lluvia, se alquila. Informes: Cordelería, 34.

SE VENDE

Bote aparejado de guayro con motor de 2 HP. y su velamen. Razón: Consejo del Club de Regatas.

Se necesitan

Medios oficiales, ebanistas y carpinteros en la Fábrica de Muebles de Oliver y Sans. Arco de la Merced, 17 y 24.

GANGA

Se venden barras de níquel y aparatos de «mostrador propios» a zapatería. Razón: Jaime II, 59. Zapatería Estrellas.

A LOS QUE EMBARCAN PASAJES (Cámara)

Se facilitan para las Américas con grandes ventajas. Se arregla e informa toda clase de documentación para América y Francia.

BARTOLOMÉ ROCA, calle Santo Domingo, 18—principal.

SE ALQUILA

Tienda calle de los Olmos, número 21. tiene agua a grifo.

VINOS DE MESA OLIVER

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3
Sucursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50—Desamparados, 4.
Servicio a domicilio.

Bicicletas usadas

Se venden en el taller de bicicletas de Francisco Rebaso
Paseo Rambla—35.

Documentación

CHOFERS

con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia

FABRICA

se vende por no poderla atender. Facilidades de pago. Razón: P. Sta. Eulalia, 10

Deseo comprar

Máquina usada de 200 a 300 kilogramos. Razón: Socorro, 63.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una rueda completa de automóvil con el soporte desde Sóller al cruce de la carretera de Andraitx con Calviá pasando por Palma. Se gratificará al que la entregue en esta redacción.



Aviso a los Herniados

El propio Director Técnico del Gabinete Ortopédico HERNIUS de Barcelona, visitará en PALMA DE MALLORCA el Martes día 18 de Agosto en el HOTEL ALHAMBRA de 10 a 1 y de 4 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplaze por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro DIRECTOR quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, RETENIENDOLA EN ABSOLUTO E IMPIDIENDOLE EL MENOR CRECIMIENTO, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expreso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperceba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS, deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braguero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS contruidos de materiales de suprem calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien curada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regulamos el interesante librito «GUÍA DEL HERNIADO». Nuestro Director Técnico tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el Martes día 18 de Agosto en el HOTEL ALHAMBRA. Horas de visita de 10 a 1 y de 4 a 7. Consulta gratis.

Gabinete Ortopédico HERNIUS

«SALVACION DEL HERNIADO»

Aragón, 277, entresuelo, 2.ª (Frente Apeadero Paseo Gracia)—Teléfono 76850 — BARCELONA

Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30

COMPRARIA

Camión de una tonelada, preferible Ford o Chevrolet. Informes: M. Ordinas. Manteros, 12—Palma.

GRAN PENSION

La Catalana

situada en punto céntrico. Apuntadores, 46, pral.

VENDO CAFÉ

Por no poderlo atender. Punto céntrico. Precio económico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Señorita

Desea habitación en casa particular. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Vendería muebles

y alquilaría casa bonitas vistas en Terreno. Razón: Apuntadores, 31.

Chófer catalán

Desea colocarse. A no ser posible, o en almacén o cosa análoga. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

COMPRARIA

Auto Citroen cabriolet 5 HP. Informes: calle Platería, 48—Palma.

Señor de edad

desea pensión en casa señora viuda o matrimonio sin hijos. Razón: San Bartolomé, 20.

Compraría Taurell

estantería en perfecto estado, para costureros. Dirigirse calle Peñín, 17.

Se necesita

un oficial forjador para trabajar en Sóller. Razón: calle de la Victoria, 42, Sóller

MOSAICO

Faltan buenas oficiales para mosaico a pañuelos, sábanas, etc. Presentarse con muestra. Avda Alejandro Rosselló, 23, 1.º

Compráramos

carretones caballería para reparto, estanterías y taurells; y unas guarniciones para caballo. Razón: Cafés Mallorca, Harina, 14.

Se vende Café

situado en el ensanche, punto céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SIRVIENTA

Fuente para una casa de comidas. Calle del Estanco, 5.

SE VENDE

Auto 9 HP. cuatro plazas, buen estado. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Sierra Sinfin

Se vende una de 90 cm. con motor eléctrico 8 HP. instalación completa, un banco de ar sierras, una máquina saldar. Informes: Aserradora Muelle.

Piano de nogal

Casi nuevo, se vendé. Calle Zavellá número 21, entresuelo.

CHOFER

Con carnet se ofrece para domingos días festivos o para toda la semana. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Pasajeros para América

Si queréis garantizar vuestro viaje infórmense gratuitamente en la Compañía Española de Turismo

(frente el Círculo Mallorquín) Conquistador, 18 — Teléfono, PALMA DE MALLORCA

Piano ocasión

Color, en buen estado, 700 pms. Deseo de Pinós, 77, ensanche.

SE VENDE

Fonda en punto céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Avisode pérdida

El pasado domingo día 9 de Agosto desapareció de la colonia veraniega de Can Picafort, San Bauló, Santa Margarita, un perro setter irlandés, de pelo blanco de color rojo, con panza blanca. Día al nombre de «Tó».

Se gratificaría espléndidamente el hallazgo en la Casa Consistorial de Santa Margarita.

Muchachos

De 14 años faltan. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

máquina registradora de 6 totales. Último modelo y una gramola-radio. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

AUTO SEDAN

4 plazas 8 HP. en buen estado y muy Crueba, vendo barato. Visible de 8 a 10 calle Ballester, 32 (Garage).

JOYEROS

Faltan buenos oficiales. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Huérfano estudioso

educado, con buenas referencias, 11 años, lo desea militar católico sin sueldo. Escribir: F. B. Apartado de correos 17—Palma.

SE VENDEN

Números sueltos atrasados de las revistas Nuevo Mundo y Mundo Gráfico y algunos tomos completos. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical. Sífilis, enfermedades Piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117.